

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Propuesta de campaña para incrementar la adopción de
mascotas en Cumbayá. Caso: Fundación Protección Animal
Ecuador (PAE).**

Pamela Palacios Jaramillo

Cristina Castrillón, Ingeniera., Directora de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito
para la obtención del título de Licenciada en Comunicación Publicitaria.

Quito, mayo de 2014

Universidad San Francisco de Quito.
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**Propuesta de campaña para incrementar la adopción de
mascotas en Cumbayá. Caso: Fundación Protección Animal
Ecuador (PAE).**

Pamela Palacios Jaramillo

Ximena Ferro, MA
Coordinador de Comunicación Publicitaria

.....

Cristina Castrillón, Ingeniera
Director de tesis

.....

Hugo Burgos, PhD
Decano del COCOA

.....

Quito, mayo de 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Nombre: Pamela Sofía Palacios Jaramillo

C. I.: 0104980289

Fecha: 5 de mayo de 2014

DEDICATORIA

Este trabajo se lo quiero dedicar a mis hermanos animales, aquellos que no tienen voz para expresar lo que sienten, a los que sufren, los que no tienen un hogar y mueren solos en la calle.

Por los gritos que no se escuchan, y los llantos que no tienen respuesta. Nunca dejaremos de luchar por ustedes.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mi familia por su apoyo incondicional en mi lucha por los animales y por siempre creer en mi y mis ideales.

A todas las personas que han pasado por mi vida, gracias, porque todos me hicieron la persona que soy hoy.

A mi tutora de tesis Cris y al PAE por brindarme su ayuda y ánimo en este proyecto.

RESUMEN

“¿Qué es eso que debe dibujar la línea insuperable?... La pregunta no es, ¿Pueden razonar? ni ¿Pueden hablar?, sino, ¿Pueden sufrir?”

- Jeremy Bentham

El sufrimiento de los animales es un tema de mucho debate pero poca labor, pero como ya es sabido en todo túnel al final hay una luz, y esa luz se podría decir que reside en las nuevas generaciones que están tomando conciencia del respeto a la vida en general, a todos los seres que habitamos este planeta con derechos a ser tratados por igual.

En la presente investigación se busca abordar una problemática social que durante mucho tiempo ha sido relegada y aún más ni siquiera tomada en cuenta, el abandono de los animales de compañía y el porque existe tan poca adopción de mascotas en la ciudad de Quito, especialmente en el valle de Cumbayá, es un tema de suma importancia para las personas que buscamos el bienestar animal.

Se busca mediante una propuesta de campaña contribuir a ayudar a la fundación sin fines de lucro PAE (Protección Animal Ecuador) a que las personas del valle de Cumbayá tomen conciencia sobre la importancia que hay en disminuir el abandono de animales en las calles y sobre todo se hace hincapié en la importancia de adoptar a nuestras mascotas, con esta investigación se espera lograr una campaña que ayude a aumentar la adopción de animales del PAE en el valle de Cumbayá, y en el resto de la ciudad de Quito.

ABSTRACT

"What is that you must draw the insuperable line? ... The question is not, Can they reason? nor can they talk? but, Can they suffer? "

- Jeremy Bentham

Animal suffering is a subject of much debate but little work, but as is well known at the end of the tunnel there is a light, and that light could be said to reside in the new generations that are becoming aware of respect for life, generally to all beings on this planet with rights to be treated equally.

The present investigation seeks to address a social problem that has long been devalued and even further taken into account, the abandonment of pets and why there is so much little pet adoption in Quito, especially in Cumbayá valley, is an important topic for people who looks up to animal welfare.

Seeking through a campaign proposal that contributes to help the nonprofit foundation PAE (Protección Animal Ecuador) that the people of the valley Cumbayá be aware of the importance that is in reducing the abandonment of animals on the streets and especially emphasizes the importance of adopting our new pets, this research is expected to achieve a campaign that would help increase animal adoption of PAE in the valley of Cumbayá and if possibly in the rest of Quito.

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria	5
Agradecimientos	6
Resumen	7
Abstract	8
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I	17
1. EL PROBLEMA	17
1.1. Causas y Consecuencias	18
1.1.1 Causas	18
1.1.2 Consecuencias	19
1.2 Objetivos	21
1.2.1 Objetivo General	21
1.2.2 Objetivos Específicos	21
1.3 Justificación	22
CAPÍTULO II	24
2. MARCO TEORICO	24
2.1 Publicidad	24
2.1.1 Publicidad BTL	26
2.1.2 Campañas Sociales	28
2.1.3 Campañas contra el maltrato animal	30

2.1.3.1 PETA	31
2.2 Los animales de compañía.....	35
2.2.1 La importancia de animales de compañía	35
2.2.2 La problemática de las mascotas en Ecuador.....	37
2.2.2.1 Sobre población canina y felina.....	39
2.2.2.2 La Esterilización.....	43
2.2.2.3 Los mestizos sin dueño.....	46
2.2.2.4 Las cinco libertades de los animales.....	49
2.2.3 Legislación sobre los animales	51
2.2.3.1 Declaración Universal de los Derechos Animales.....	51
2.2.3.2 Leyes contra el maltrato animal en el Ecuador.....	51
CAPÍTULO III.....	60
3. PROTECCIÓN ANIMAL ECUADOR (PAE)	60
3.1 Historia.....	60
3.2 Identidad visual.....	64
3.3 Misión.....	64
3.4 Visión	65
3.5 Objetivos generales.....	65
3.6 Objetivos Específicos.....	66
3.7 Programas y campañas permanentes.....	67
3.7.1 Clínica Veterinaria.....	67
3.7.2 Centro de Adopciones y rescate animal.....	68
3.7.3 Educación de Bienestar animal y tenencia responsable de mascotas.....	69
3.7.4 Programa de apadrinamiento.....	71

3.7.5 Programa de adopción.....	72
3.8 Capítulos y sedes.....	75
CAPÍTULO IV.....	76
4. INVESTIGACIÓN.....	76
4.1 Diseño de la investigación.....	76
4.2 Investigación Cuantitativa.....	77
4.2.1 Encuestas.....	77
4.3 Población y muestra.....	77
4.3.1 Población.....	77
4.3.2 Muestra.....	78
4.4 Diseño de Encuestas.....	78
4.5 Análisis e interpretación de los datos.....	81
4.5.1 Análisis de datos de las personas que poseen mascotas.....	81
4.5.2 Análisis de datos de las personas que desearán mascota.....	88
4.5.3 Análisis de los datos recolectados	94
4.6 Investigación Cualitativa.....	100
4.6.1 Entrevistas.....	100
4.6.2 Etnografías.....	107
4.6.3 Resultados de las entrevistas.....	112
4.6.4 Insights de las etnografías.....	114
CAPÍTULO V.....	115
5. PROPUESTA DE CAMPAÑA “OTRA OPORTUNIDAD”	115

5.1 Situación actual del problema social.....	115
5.2 Matriz FODA.....	115
5.3 Estrategia Creativa	117
5.3.1 Mensaje Básico.....	117
5.3.2 Redacción del mensaje básico.....	118
5.4 Estrategia de audiencia.....	120
5.5 Idea creativa.....	120
5.6 Estrategia de medios.....	121
5.6.1 Determinación y justificación de medios.....	121
5.6.1.1 Medio BTL.....	122
5.6.1.2 Activación y medios impresos	124
5.6.1.3 Redes sociales.....	130
5.6.1.4 Radio.....	131
5.7 Mala Pata.....	131
CAPÍTULO VI	135
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
6.1 Conclusiones	135
6.2 Recomendaciones	137
BIBLIOGRAFÍA	139

ANEXOS

Anexo 1	143
Anexo 2	144
Anexo 3.....	144
Anexo 4.....	145
Anexo 5.....	146
Anexo 6.....	147
Anexo 7.....	148
Anexo 8.....	152
Anexo 9.....	154
Anexo 10.....	157
Anexo 11.....	159
Anexo 12.....	164
Anexo 13.....	167
Anexo 14.....	170

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Logo PAE	64
Figura 5. 1 Estoy aquí	122
Figura 5. 2 Flyer.....	126
Figura 5. 3 Ejemplo reverso de flyer.....	127
Figura 5. 4 Afiche.....	129
Figura 5. 5 Mala Pata.....	133

INTRODUCCIÓN

Esta monografía tiene como fin aumentar el número de mascotas (perros y gatos) adoptadas del albergue de la fundación PAE, para esto se realizará una propuesta de campaña para promover la adopción en el valle de Cumbayá-Quito.

Para poder ejecutar esta propuesta se realizará una investigación sobre las mascotas en el Ecuador, causas principales de abandono y algunas opciones y soluciones a estos problemas, al igual que tocaremos la problemática de las leyes de protección animal en Ecuador.

Investigaremos sobre la fundación Protección Animal Ecuador (PAE) con los cuales trabajaremos en conjunto para sacar adelante esta monografía. También se realizará un estudio en el valle de Cumbayá en el cual podremos saber si la gente prefiere adoptar o comprar a su mascota y el porque de esto, al igual que entenderemos las varias razones e opiniones de las personas sobre este tema. Para este estudio se realizaron 270 encuestas a personas de todas las edades y niveles socioeconómicos del valle de Cumbayá.

Se realizarán una investigación etnográfica a 3 personas de diferentes edades para poder observar e indagar en sus vidas como personas amantes de los animales y fieles a una causa. Con estas etnografías se quiere obtener un resultado sobre el abandono y la adopción de mascotas en el Ecuador y que significa para ellos esta propuesta de campaña.

Todas estas investigaciones contribuirán para la realización de una propuesta para una buena campaña de adopción que luego le será entregada al PAE para que ellos la realicen cuando mejor les convenga.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

“La grandeza de una nación y su progreso moral puede ser juzgado por la forma en que sus animales son tratados.”

Mahatma Gandhi

Este importante líder espiritual y político era un gran amante de la no violencia y sobre todo de los animales ya que él defendía sus derechos y predicaba la no violencia hacia ellos. Como él, muchos grandes personajes de la historia han considerado que la relación existente entre la forma como los seres humanos tratamos a los animales y la manera en que tratamos a otros seres humanos es inseparable.

Según estudios, el Ecuador se encuentra entre los países sudamericanos que registra un mayor número de maltrato a los animales, sin embargo para algunas personas, el abuso de los animales es un problema de menor importancia, la crueldad hacia los animales dice mucho del retraso en el desarrollo como especie. Este comportamiento debería ser una de las principales preocupaciones éticas que enfrenta la sociedad en la actualidad, especialmente teniendo en cuenta que existe una relación significativa entre el abuso animal y el abuso humano.

El maltrato animal no solo se reduce al maltrato físico, aunque este sea el más conocido existe también el maltrato psicológico en el cual se encuentra principalmente el abandono del animal privándolo así de cariño, comida, techo y sobre todo un hogar donde pueda permanecer hasta el día de su muerte.

A pesar de que en la actualidad existen varias fundaciones en Quito como el PAE que luchan a favor de la adopción de mascotas, estas no cuentan con el suficiente apoyo del gobierno y pocas son las personas que se interesan y toman conciencia con respecto al problema del maltrato y abandono de los animales domésticos, ya que las pocas campañas que se realizan no llegan a tener un gran alcance ni difusión por el presupuesto de estas fundaciones.

En Ecuador son muy pocas las campañas que existen contra el maltrato animal, sobre todo sobre el abandono y adopción de animales de compañía, por lo tanto existe la necesidad de hacer una campaña que ayude a disminuir el abandono e incrementar la adopción sobre todo para sensibilizar a las personas sobre este problema que afecta a todos.

1.1 Causas y consecuencias del problema

1.1.1 Causas

Existen muchos estudios sobre las razones detrás del abandono de animales de compañía y sobre la falta de adopción que han puesto en manifiesto una serie de motivos por parte de los compradores o dueños de estos animales.

Estos estudios incluyen que las causas más comunes de abandono son la ignorancia del cuidado de una mascota, la compra irresponsable por parte de personas perezosas, la poca preocupación por las autoridades y gobierno en los países latinoamericanos, la falta de empatía y la propia crueldad humana son los ingredientes principales que terminan en abandono.

Las causas más comunes por las cuales la gente no adopta son varias, una falta de conciencia, por estereotipos sobre razas, por la misma falta de humanidad que existe en el momento del abandono y sobre todo por ignorancia en el sentido que muchas personas no conocen los beneficios de la adopción ni los lugares en cuales pueden hacerlo.

Una de las causas más probable para el abandono de mascotas en el Ecuador es la ignorancia que tiene la gente al momento de comprar un cachorro o un gato cuando son pequeños todavía y provocan ternura. Las personas compran mascotas como un regalo, comúnmente en la época de navidad, sin saber que luego de un tiempo esa mascota va creciendo y va desarrollando diferentes tipos de necesidades, las cuales muchas personas no están dispuestas a atender y ahí es cuando la idea del abandono llega.

1.1.2 Consecuencias

El abandono de los animales domésticos y su insuficiente índice de adopción tiene graves consecuencias que no solo afectan al animal si no también existen algunas consecuencias que afectan a todos los que vivimos en sociedad.

El abandono de una mascota significa en la mayoría de casos su muerte, ya que un animal que está acostumbrado a vivir dentro de una casa, el momento que es abandonado es como si entrara a un nuevo mundo el cual no conoce, pasa hambre y frío pero sobre todo el miedo y el estrés hacen que los animalitos no vivan mucho tiempo. Las mascotas que sí sobreviven tienen una vida funesta, llena de frío, parásitos, enfermedades convirtiendo su vida en un infierno.

El abandono de animales en las carreteras es una causa de accidentes de tránsito, ya que muchas personas por esquivar al animalito terminan ocasionando un accidente y tal vez hiriendo a más personas, al igual que en muchas ocasiones dejando al animal muy mal herido o muerto.

Mientras el índice de mascotas abandonadas siga en aumento, existirá cada vez menos y menos mascotas que podrán ser adoptadas, ya que los albergues se excederán y no podrán rescatar mas animales y estos concluirán su vida en la calle.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Realizar una propuesta de campaña para incrementar la adopción de mascotas en el valle de Cumbayá que sirva para concienciar a las personas sobre el problema que representa el abandono de animales y sobre como podemos ayudar a mejorar esto por medio de la adopción.

1.2.2 Objetivos específicos

- Conocer la percepción que tienen las personas con respecto al abandono de los animales en nuestro país.
- Conocer y determinar la percepción de las personas sobre adoptar o comprar un animal de compañía.
- Conocer la labor de la fundación PAE y sus anteriores campañas sobre abandono y adopción.
- Aumentar la adopción de animales de compañía y disminuir su abandono con la propuesta de esta campaña.

1.3 Justificación

La situación de los animales en el Ecuador es lamentable. Pese a que figuran leyes que regulan las condiciones de la fauna silvestre, no existe ninguna que la proteja verdaderamente y penalice a sus agresores. Pero la situación se agrava al hablar de animales domésticos, principalmente de perros y gatos que conviven con seres humanos diariamente y que son su compañía; faltan leyes que los protejan del maltrato y abandono y no existen programas adecuados de control de la población animal.

El abandono de animales domésticos es un problema preocupante que se sigue produciendo hoy en día y es evidente en muchas formas, los animales son víctimas de la crueldad de muchas maneras. El maltrato animal no sólo conlleva no darles de comer, golpearlos, encerrarlos o atropellarlos. El abandono de las mascotas es probablemente la forma más ruin de maltrato animal que hay, ya que una mascota pasa de estar protegida en un hogar a no estarlo y eso acarrea una serie de terribles cosas que le ocurren a ese pobre animal abandonado a su suerte.

Cuando una persona adquiere una mascota no está adquiriendo un objeto, sino la responsabilidad de hacerse cargo, de velar por la misma, de cuidarla y quererla hasta el final; por lo tanto esta decisión no puede ser tomada a la ligera, porque el cansancio de una persona de tener una mascota puede representar un gran sufrimiento y el final para el animal.

Este es un problema por el que hay que luchar en muchos frentes: la guerra contra la ignorancia de la gente al momento de adquirir una mascota, la guerra contra la indiferencia de las personas crueles que abandonan sin piedad y con una gran apatía a sus mascotas y la guerra contra la explotación comercial de criaderos de animales, donde los animales son tratados como mercancías sin tener en cuenta su bienestar y dignidad de vida y nadie de las personas que compran a estos animalitos saben la verdad de sus situación.

Es por esto que es necesaria una campaña con mayor alcance, una campaña de responsabilidad social como una herramienta que sirva para concientizar y llevar su mensaje a la mayor parte de la ciudadanía por medio de la fundación de protección de animales PAE sobre la necesidad de un trato adecuado a los animales, ya que dado que los animales sienten dolor y el miedo al igual que lo hacen los humanos, se merecen el derecho a la misma protección de aquellas cosas que los humanos, recibir un mejor trato y no ser abandonados. Esta campaña ayudará a que esta fundación se posicione, potencie su imagen y sobre todo que logren llegar a las personas sobre el abandono y la alternativa de la adopción.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 Publicidad

Una manera sencilla de concebir a la Publicidad según Billorou es que la publicidad es un conjunto de tácticas y estrategias empleadas para informar y persuadir la adquisición de un producto tangible o intangible. Consiste en elaborar mensajes y difundirlos por los medios buscando un fin comercial.

“Es la técnica de la comunicación múltiple que utiliza en forma paga medios de difusión para la obtención de objetivos comerciales predeterminados, a través de la formación, cambio o refuerzo de la actitud de las personas sometidas a su acción.” (Billorou. 2001, Pp. 32-34)

Según Moles y Costa:

La publicidad consiste en transformar los deseos latentes y vagos en necesidades precisas y motivantes de un conjunto de individuos (público – objetivo), que representar para el anunciante un “público potencial” que debe revelarse ante sí mismo para incitarle a la compra o al consumo de los bienes materiales, culturales o ideológicos propuestos. (1999, p. 133)

La publicidad es una herramienta de comunicación que sirve para difundir un mensaje a través de cualquier medio y su objetivo es influir en forma regular e intencionalmente en las actitudes y el comportamiento de los consumidores potenciales en relación con los productos, ya sean bienes o servicios que las empresas ofrecen. Sin embargo, el objetivo de la publicidad no se limita a los bienes y servicios, sino que, se extiende a toda la comunicación relativa a la sociedad en su conjunto.

La publicidad al ser una forma de comunicación tiene la finalidad de apoyar a las ventas utilizando técnicas creativas adecuadas dependiendo la variedad de los medios de comunicación y de bienes de consumo o servicios que demandan su acción. (Domínguez, 2009, párr. 8-9)

Los objetivos de la publicidad son:

- a) Establecer contacto con los consumidores potenciales (target).
- b) Convencer a la población para que escoja el mensaje publicitario, lo vea, lo analice y experimente un deseo de adquirirlo.
- c) Ayudar a introducir un producto o servicio en el mercado.
- d) Vender imagen de marca y lograr mayor aceptación de las empresas.

Generalmente se puede considerar que la publicidad es una función en la mayoría de los negocios, sin embargo existe una industria en sí misma especializada en todos lo relacionado a esta herramienta de la comunicación que son las agencias de publicidad, productoras, empresas de diseño, el diseño del

producto, creación de anuncios, jingles, entre otras cosas forman parte de la industria de la publicidad.

Sin embargo, es una simplificación excesiva decir que el propósito de la publicidad es solo vender un producto, ya que hay otras aplicaciones dependiendo de quién sea el cliente o patrocinador. Los partidos políticos anuncian, al igual que los grupos de intereses especiales, organizaciones religiosas, agencias gubernamentales, organizaciones de salud y organizaciones benéficas. La función de algunas formas de publicidad puede ser únicamente la de informar, persuadir o concienciar a la sociedad sobre un problema en general.

2.1.1 Publicidad BTL

La técnica publicitaria BTL consiste en una serie de prácticas publicitarias que intentan crear nuevos canales de comunicación entre la marca y el consumidor.

Las siglas BTL (Below the Line - debajo de la línea) hacen referencia a las prácticas no masivas de comunicación dirigidas a segmentos específicos del mercado. Para esto se intenta utilizar formas impactantes, creativas y sorprendentes que establezcan formas novedosas de contacto para difundir un mensaje publicitario. (“El concepto Publicidad”, 2011, párr. 2)

Muchas veces el BTL suele ser un complemento a campañas en medios de comunicación masivos o tradicionales (ATL o above the line). Esta técnica publicitaria se emplea en medios tales como el merchandising, eventos, medios de difusión no convencionales, promociones, actividades corporativas, patrocinios, sponsors, redes sociales y marketing directo, entre otros.

La utilización de la publicidad BTL al igual que el uso de su concepto en agencias, empresas y medios ha ido en aumento en los últimos años, aunque este no sea un concepto nuevo, se necesita de muchas ideas frescas y sobre todo necesita siempre estar en constante renovación, ya que como con la comunicación tradicional, el target se va cansando de el mismo tipo de difusión y siempre está hambriento de cosas y experiencias nuevas.

La promoción de productos o servicios bajo esta técnica se lleva a cabo mediante acciones que se caracterizan por el empleo de altas dosis de creatividad, sorpresa y sentido de la oportunidad; lo cual crea novedosos canales para comunicar mensajes publicitarios. (“El concepto Publicidad BTL”, 2011, párr. 4)

En los modelos de comunicación personal, la retroalimentación o feedback es instantánea, a diferencia de la comunicación masiva con la cual no hay tal inmediatez. Los medios BTL no solo agilitan la respuesta, sino que hacen más medible el efecto de la publicidad al público objetivo, esto es así porque a diferencia de los métodos publicitarios tradicionales, el BTL crea un canal de

comunicación más directa entre un posible cliente y la marca, así como una respuesta por parte del consumidor más inmediata.

Debido a los procesos no convencionales que utiliza, hoy en día una gran parte del presupuesto de las empresas se asigna a este tipo de comunicación ya que el mercado es cada vez más segmentado y es difícil llamar la atención a nivel masivo. Por ello las estrategias de promoción de marcas necesitan ser más creativas e innovadoras, necesitan tener activaciones llamativas y relevantes, que sean memorables y de bajo costo.

2.1.2 Campañas Sociales

Según Mora, Araujo y Gómez del Río “En la cotidianeidad de las organizaciones de la sociedad civil se plantea habitualmente la necesidad de lanzar campañas sociales destinadas a producir una modificación en las actitudes, hábitos o conducta de algún sector de la población.” (2001, p. 100)

El marketing de conciencia social se centra principalmente en temas sociales como la integración nacional, la contaminación, la planificación familiar, la atención y preocupación por las campañas de sensibilización de edad y los discapacitados, contra el tabaquismo, las drogas, el alcohol, entre otros.

El objetivo principal de este tipo de marketing es educar a las masas a través de mensajes contundentes, los cuales tiene como objetivo no vender algo, si no vender mensajes e ideas. El deseo de resolver estos problemas se traduce en el desarrollo de campañas sociales que tienen como objetivo modificar las actitudes y la conducta de las personas que integran la sociedad.

Según Mora, Araujo y Gómez del Río (2001) existen varios elementos para el desarrollo de una campaña social exitosa, una causa como un objetivo social que los agentes de cambio consideran que ofrecerá una respuesta acertada a un problema social, un agente de cambio como un individuo u organización que intenta generar un cambio social y lo que implica una campaña de cambio social, los destinatarios de esta campaña sean individuos, grupos o poblaciones enteras que son el objetivo de los llamados al cambio, que existan vías de comunicación y distribución a lo largo de las cuales se intercambian y transmiten hacia atrás y hacia delante la influencia y respuesta entre los agentes de cambio y los destinatarios. (pp. 108-110)

Es importante asegurarse de que hay una instrucción de acuerdo al tema específico y si es posible una acción medible que la campaña social debe generar entre grupos de personas (targets). Es también necesario dar el tiempo adecuado para que la campaña social obtenga resultados.

2.1.3 Campañas contra el maltrato animal

El término "crueldad animal" se puede determinar alrededor de muchos aspectos, sin embargo, la definición de un activista de los animales de la crueldad animal puede ser muy diferente de la de un cazador, un vivisector o un agricultor. La crueldad animal es uno de los males más destructivos de la sociedad, a menudo vinculados con el comportamiento sociópata, y cruel, un comportamiento abusivo hacia los animales refleja una grave falta de responsabilidad moral y la conciencia social.

Hacer campañas a favor de los animales toma muchas formas diferentes ya que en varios países del mundo a lo largo de estos años se han llevado a cabo campañas orientadas a crear conciencia en las personas y frenar las diferentes formas de maltrato a los animales.

Mucho del trabajo de las organizaciones animalistas está dirigido a exponer la crueldad con los animales. Sin embargo es igualmente importante promover las diferentes maneras en que las personas individualmente, pueden ayudar a parar el sufrimiento animal.

Estas campañas pretenden concienciar a las personas en que las decisiones ordinarias de todos los días hacen la diferencia, las acciones simples como decidirse sólo a comprar cosméticos que no hayan sido probados en

animales, la adopción de una política libre piel cuando se trata de comprar ropa y accesorios de corte y productos de origen animal de su dieta, son ejemplos de medidas positivas que puede tomar.

La lucha contra la crueldad animal en Europa por parte de asociaciones protectoras de animales en ese continente que han realizado campañas especialmente enfocadas contra la vivisección o utilización de animales en experimentos, las campañas contra el uso de pieles de animales para vestimenta, otras organizaciones se dedican sus esfuerzos para eliminar la práctica de la masacre ilegal de perros para consumo humano y para introducir legislaciones o modificaciones en las existentes leyes de bienestar animal de las Filipinas. (“El mundo y sus leyes contra el maltrato animal”, 2013, párr. 5)

Así mismo, las campañas realizadas por organizaciones norteamericanas que luchan por el bienestar de los animales, tales como PETA, Greenpeace, entre otras, se han divulgado por todo el mundo, las cuales han sido apoyadas por muchos famosos del cine, la música, el modelaje.

2.1.3.1 La obra de PETA

Según la página web de PETA, que en sus siglas en inglés significa “People for the Ethical Treatment of Animals” (Personas por el trato ético de los animales) fue fundada en 1980, y es probable que en la actualidad sea la organización más

conocida y más vocal de todos los derechos de los animales que existe con más de 3 millones de miembros y seguidores. (“All about PETA”, 2014, párr. 1)

PETA es una organización protectora de los derechos de los animales no un grupo de bienestar animal. Esta organización se basa en los cuatro principios de que los animales no pertenecen a los humanos para comerlos, vestir, experimentar, o usarlos para entretenimiento, así mismo, se suscriben a la creencia de que los animales tienen el mismo valor que los seres humanos. La caza debe ser prohibida, y no debe haber consumo de productos de origen animal o los animales utilizados en la agricultura u otras industrias.

PETA educa a los responsables políticos y al público en general sobre el maltrato animal y promueve el buen trato de los animales. PETA es una organización internacional caritativa sin fines de lucro con sede en Norfolk, Virginia, con filiales en todo el mundo, quienes creen que los animales tienen derechos y merecen que sus intereses sean tomados en cuenta, independientemente de si son útiles para el ser humano. “Como nosotros, ellos son capaces de sufrir y tener un interés en la conducción de sus propias vidas”. (“All about PETA”, 2014, párr. 3)

Entre las campañas realizadas por PETA están: la lucha contra el sacrificio de animales con el fin de usar su piel en la industria de la moda, campañas contra grandes empresas multinacionales productoras de comidas rápidas, la caza de focas en Canadá, campañas contra el uso de animales en los circos y

aquellos se son maltratados con la excusa de deporte y diversión, contra la experimentación en animales, campañas contra la caza, y a favor del veganismo, entre otras. (Ver Anexo #1)

Campañas orientadas a los animales domésticos, mediante las cuales buscan que las personas dejen de comprar animales en tiendas de mascotas, ya que a pesar de que existan tantos animales en los refugios que necesitan desesperadamente hogares, muchos miles más son especialmente criados para el comercio de mascotas para ser vendidos como mercancías. La gente se anima a comprar animales desde las tiendas de animales, cachorros y gatos, sin tener una reflexión adecuada en cuanto a cómo van a cuidar de ellos.

Como resultado, los animales a menudo son descuidados o abandonados por completo, una vez que el entusiasmo haya pasado. De hecho, el número de animales no deseados es tan grande que muchos son sacrificados porque ya no son deseados en los hogares. La compra de animales de las tiendas de mascotas mantiene el ciclo de la cría, el abandono y la eutanasia en marcha, así como incentiva las tiendas de seguir comprando o criar animales de remplazo. Con estas campañas las organizaciones buscan incentivar la adopción de animales sin hogar o aquellos que se encuentran en los refugios.

Para hacer efectivo su mensaje, PETA ha creado a lo largo del tiempo llamativas campañas que todavía hoy se mantienen como verdaderos clásicos con actores y modelos como protagonistas.

“I’d rather go naked than wear fur” es la frase principal de las fotografías en las que aparecen los famosos desnudos para protestar contra el uso de pieles. (Ver Anexo #2)

Además de hacer esta publicidad, PETA aparece fuera de desfiles de moda protestando y sobre todo cerca de Anna Wintour, la editora de Vogue en Estados Unidos, pues la consideran una de las principales promotoras sobre este uso no solo en los shows, sino también en las revistas y en su propia vida personal. (“PETA Campaigns”, 2014, párr. 7)

Christy Turlington y varias supermodelos aparecieron hace más de 15 años en esta serie I’d rather go naked than wear fur. Además, otros muchos famosos han apoyado la causa: Penélope Cruz, Eva Mendes, Pamela Anderson, Todd Oldham, Anna Nicole Smith y muchos más. (Ver Anexo # 3)

También PETA mantiene otra serie publicitaria llamada “Ink not Mink”, donde Guns n’ Roses, Dave Navarro o Dennis Rodman muestran sus tatuajes sobre la idea de usar piel. Y por supuesto, la campaña para promover la adopción de mascotas y crear conciencia sobre el maltrato, donde han aparecido desde Charlize Theron hasta Justin Bieber entre otros. (“PETA Campaigns”, 2014, párr. 9) (Ver Anexo # 4, 5 y 6)

2.2 Los animales de compañía

La domesticación de los animales ha sido un proceso gradual, posiblemente comienza en la Edad de Piedra (13.000 A.C). “La primera evidencia de domesticación de animales se menciona en la ciudad de Jericó en Palestina unos 12.000 AC”, donde perros y cabras eran adoptados como mascotas. (“El origen de los animales de compañía”, 2013, párr. 2)

No es raro ver animales junto con las personas en las pinturas del antiguo Egipto por ejemplo. Aunque los animales domésticos más famosos de Egipto eran los gatos, considerados inmortales y objeto de culto divino, también existen muchas obras en las cuales podemos ver al humano junto con un can que luego se convirtió en su mascota por medio de la domesticación.

Las razones de cómo fueron domesticados los animales son inciertas, hay quienes teorizan que fueron domesticados para colaborar con el hombre en la caza en el caso de los perros o para capturar ratones en el caso de los gatos.

2.2.1 La importancia de los animales de compañía

La interacción diaria con los animales puede ser más importante de lo que mucha gente piensa. Según Priddy de acuerdo con los Centros para el control de enfermedades y muchos estudios e investigaciones publicadas, “la presencia de un animal en la vida diaria de una persona no solo es beneficioso sino que

también puede tener un impacto positivo en su salud en general y bienestar”.
(2013, párr. 2)

Animales profesionalmente entrenados (como los perros guías para los ciegos) ofrecen obvios beneficios hacia los humanos. Sin embargo, la típica mascota, como los perros y gatos pueden también proveer muchos beneficios tanto terapéuticos como de salud. Según Seagal (2013, párr. 1)

Las mascotas pueden aliviar la soledad, reducir el estrés, promover la interacción social con otras personas que poseen mascotas, promover y fomentar el ejercicio físico y el juego y pueden dar amor y afecto incondicional para la gente que lo necesita. Cuidar de una mascota puede hasta ayudar a vivir mas tiempo.

Interactuar con los animales regularmente también puede ayudar a mejorar la condición física de una persona. El acto de levantarse para alimentarlo, caminar, limpiar y jugar con los animales ayuda a mantener un estilo de vida activo. Los animales prefieren el aire libre, lo que alienta a los dueños de mascotas a practicar actividades saludables. El ejercicio también es más agradable con un animal a su lado que practicarlo solo.

Según los centros para el control y prevención de las enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), los animales pueden realmente ayudar a reducir el riesgo de muchos problemas de salud. “La interacción diaria con un animal de compañía puede hacer que disminuya tu presión arterial, reducir el colesterol y

tener una menor probabilidad de contraer enfermedades del corazón”. Un estudio publicado por la Fundación para el cuidado de la vida demuestra que los dueños de mascotas tienen una mayor probabilidad de recuperación a largo plazo de una enfermedad que los no propietarios de mascotas. (Priddy, 2013, párr. 5)

La interacción con un animal de compañía puede aumentar el estado de ánimo, ayudar a amortiguar los rechazos y ayudar a prevenir las visitas médicas no esenciales.

Mi vida era una vida muy solitaria hasta que rescate un perro llamado Clown, desde que llegó a mi vida he protegido a todos los animales del sufrimiento y peligro (...) Los animales son nuestros ángeles en este mundo, ángeles guardianes. Ellos protegen a los niños; salvan a las personas de las catástrofes naturales. Ellos son ángeles, punto. (Brigitte Bardot, 2012, p.23)

2.2.2 La problemática de las mascotas en el Ecuador

En el Ecuador, como en la mayoría de países latinoamericanos, existe una gran falta de información respecto a lo que verdaderamente significa hacerse responsable de un animal de compañía.

A pesar de excepciones, en nuestros países los animales son considerados como objetos y no como seres vivos que tienen necesidades y derechos propios;

por tal razón, actos como encadenarlos y encerrarlos en terrazas, techos o patios, alimentarlos con desperdicios, dejarlos vagabundear para que hagan sus necesidades en la calle, y el abandono no son percibidos como maltrato y caen en negligencia.

A pesar de que existen varias organizaciones en nuestro país que rescatan animales, no tienen la suficiente capacidad para acoger a la gran población de perros y gatos callejeros, ya que según un artículo publicado en diario El Comercio en Ecuador hay aproximadamente 2 millones de perros y gatos, nuestro país es uno de los países de Sudamérica que registra el mayor número de animales maltratados y se calcula que por año, 600 mil son abandonados. (“El rescate de animales, un respaldo social que aumenta”, 2012, párr.3)

Según el Ministerio de Salud, en Ecuador hay 1 765 744 perros, y 263 520 gatos en las calles. De acuerdo con esa entidad pública, podría haber más ya que únicamente en Quito hay 400 mil perros entre callejeros y mascotas según el Municipio. (“Protección Animal rescata 50 perros callejeros cada semana”, 2013, párr. 4)

Aunque existan varias organizaciones que ayudan a los animales como el PAE, estas no alcanzan a rescatar y hacer que adopten a estas mascotas y es ahí cuando los centros colapsan. Solamente el PAE acoge a 140 perros de la calle en un promedio de 50 por semana.

En el transcurso de dos años se estima que esa población aproximadamente se vaya a duplicar y cada vez son más los animales que están en las calles y son pocos los lugares de refugio para acogerlos, por lo que son más propensos a ser víctimas de maltrato e incluso morir en las calles.

Según Santiago Prado, veterinario del PAE, el 90% de los perros callejeros tiene dueño. "Estos perros son abandonados al crecer porque, a veces, lo que lleva a comprarlos es solo la novedad o la raza". ("Protección Animal rescata 50 perros callejeros cada semana", 2013, párr. 6) Las jornadas de rescate a perros callejeros se hacen a diario. Los animales son trasladados a una de las 12 clínicas veterinarias con las que cuenta el PAE en Quito. En estos lugares, el primer paso es examinarlos y, si es necesario, asignarles un tratamiento y ponerlos en cuarentena.

2.2.2.1 Sobre población Canina y Felina

En nuestro país no tenemos estadísticas certeras respecto a la población canina y felina en las calles, pero a simple vista se puede comprobar la gran cantidad de animales que deambulan por parques y avenidas en busca desesperada de techo y comida.

La sobrepoblación de animales domésticos es una situación frecuente en todo el mundo y es quizá el más grande problema social que los activistas por los

derechos de los animales deben enfrentar. Su atención involucra directamente a los dueños que les permiten reproducirse irresponsablemente, a aquellos que comercializan con los animales y a las autoridades gubernamentales y municipales que no dan paso a una solución efectiva y ética respecto al tema.

El problema es ciertamente complejo, pero no imposible de resolver si las comunidades trabajan en conjunto poniendo en práctica un plan de educación humanitaria y acción legislativa.

La sobrepoblación canina y felina se agudiza en los países subdesarrollados, donde la educación de respeto y convivencia con los animales es muy baja o prácticamente nula.

La Organización Mundial de la Salud, estima que en países latinoamericanos la relación mascota - hombre es de 1/10. En el Ecuador no se disponen de datos exactos acerca de la población total de perros; sin embargo, la información existente sugiere que el número de canes en el país ha aumentado en los últimos años.

De acuerdo con los registros del Ministerio de Salud, se estima que solo en la ciudad de Quito de cada 10 familias, cinco tienen perro. (Animales, tenencia responsable, 2012, párr. 3)

Según el diario El Tiempo, un estudio efectuado en el año 2008, el número de perros y gatos en la ciudad de Cuenca es de 120.000. (Exceso de mascotas causa abandono, 2012, párr. 2)

Patricio Luzuriaga, director (e) del Consejo Cantonal de Salud, explicó que esta cantidad representa una sobrepoblación. “El número de animales en las ciudades debe ser entre el 10 y el 15 por ciento de la población de humanos”. En Cuenca para el número de habitantes 500.000, esa cifra representaría entre 50.000 y 60.000, para mantenerse dentro del promedio referido.

Sin embargo, se afirma que esta cifra podría incrementarse drásticamente al realizar un censo sistemático, confiable y real, sobre todo si se considera que la distribución y abundancia de la población canina puede variar de acuerdo a los diferentes hábitat, culturas, estratos socioeconómicos, tipo de edificaciones, entre otros.

Las causas de este problema se pueden sintetizar de esta manera:

- La reproducción canina y felina no es aritmética (1×1) sino que es geométrica (8, 16, 32, etc.) (Ver tabla 1)
- Irresponsabilidad de los dueños de mascotas que las abandonan, ocasionando una reproducción no deseada y negligente.

- Irresponsabilidad de criadores y vendedores de mascotas, que las venden sin ningún tipo de restricción, ni criterio, ya que para ellos solo son un negocio.
- Falta de una legislación que regule la situación de los animales domésticos.
- Falta de educación a la comunidad por parte de autoridades competentes en Tenencia Responsable de Mascotas.
- Ausencia de políticas adecuadas de control de población canina y felina.

Tabla 1: Progresión geométrica en los nacimientos de animales caninos y felinos

CANINOS		FELINOS	
Población potencial de una hembra canina no esterilizada, su primera camada (2 veces por año) y sus descendientes después de siete generaciones.		Población potencial de una hembra felina no esterilizada, su primera camada (2 veces por año) con una supervivencia de 2.8 gatitos en cada camada y sus descendientes después de siete generaciones.	
NÚMERO DE CACHORROS		NUMERO DE GATOS	
Año 1	16	Año 1	12
Año 2	128	Año 2	67
Año 3	512	Año 3	376
Año 4	2.048	Año 4	2.107

Año5	12.288	Año 5	11.801
Año 6	67.00	Año 6	66.088
Año 7	370.092	Año 7	370.092

Fuente: PAE

No afrontar y no dar solución a esta situación, conlleva también a desatender situaciones de salud pública, como es el caso de las patologías zoonóticas (enfermedades transmisibles al hombre) es por esto que muchas de las organizaciones de protección animal piden al gobierno que se maneje un tema de control de población.

2.2.2.2 La Esterilización

Esta alternativa es la más eficaz para reducir la sobre población, ay que si disminuye el número de nacimientos, también disminuirá el número de abandonos y sacrificios a pobres animales.

Esta elección ataca las causas y no las consecuencias, por lo que es la mejor opción, además de ser viable económicamente y de resultados reales en corto y mediano plazo.

Consiste en un procedimiento quirúrgico, cuya finalidad es la extirpación total de los órganos que conforman el aparato reproductor de los animales, es

decir, “la resección de ovarios, trompas y matriz en hembras y de los testículos en machos. El nombre técnico de esta intervención en hembras es ovario histerectomía y en machos castración”. (Kustritz, 2005, p. 14) El procedimiento es sencillo y seguro, utilizando la misma anestesia que en medicina humana.

La esterilización temprana se ha convertido, en EU, en una sugerencia hecha a cada dueño nuevo de mascotas (perros y gatos), como parte de la medicina preventiva a llevar a cabo en la mascota, ya que beneficiará en gran medida su salud a largo plazo. Veterinarios públicos y privados realizan cirugías gratuitas con el fin de controlar la reproducción de perros y gatos. (“Esterilización y castración”, 2012, párr. 8)

Según el PAE existen varios temores y mitos alrededor de la esterilización, sin embargo, esta decisión trae múltiples beneficios para los animales. Un animal esterilizado no padece:

- Tumores hormona-dependientes (mamas, útero, próstata, testículos, etc.)
- Infecciones urinarias
- Enfermedades venéreas
- Embarazos psicológicos
- Muerte de parto o post-parto
- Descalcificación
- Fugas, pérdidas y accidentes
- Peleas y mordeduras

Un animal esterilizado es:

- Más casero
- Más guardián
- Más saludable
- Más longevo
- Menos agresivo
- Menos ansioso

El deseo de reproducirse es la influencia primordial en el comportamiento de los animales, un perro que no ha sido esterilizado cuando tenga la menor oportunidad abandonará a la familia para buscar hembras en celo y pelear con otros perros.

Un perro esterilizado es libre de este deseo, por lo cual su comportamiento es más tranquilo, está más alerta e interactúa más con la familia. (“Módulo de Esterilización y Tenencia Responsable”)

Para obtener éxito el PAE propone cinco condiciones esenciales:

1. Buscar acercamientos entre las autoridades seccionales y centrales y ONG nacionales y extranjeras a fin de lograr acuerdos de cooperación.
2. Tener una legislación que permita ejercer algún tipo de control.
3. Capacitación en Bienestar Animal y Tenencia Responsable de Mascotas.
4. Educación a la comunidad en estos temas.
5. Campañas masivas de esterilización.

Para ver resultados excelentes y perdurables, la esterilización debe ser: masiva, sistemática, extendida, temprana y gratuita.

2.2.2.3 Los mestizos sin dueño

No es coincidencia que la gran mayoría de perros callejeros sean perros mestizos. La importancia que el ser humano a dado a los perros de raza se remonta al siglo XIX cuando se realizó la primera exposición canina en Inglaterra, luego de la cual se crearon clubes canicultores que se reunían para elegir a los mejores ejemplares de las razas. (“Historia de las razas de perros”, 2014, párr. 1)

A partir de entonces, burgueses y aristócratas empezaron a mezclar razas de perros con el fin de obtener un espécimen único y de mantener estas características a través de las generaciones de su familia. A esto se debe los nombres de algunas razas, incluso se acostumbraba a colocarles títulos nobiliarios con categoría de nobleza. Producto de estas mezclas resultaron razas como el San Bernardo, el Pequinés, el Shar-Pei, el Yorkshire Terrier, entre otros. (“Historia de las razas de perros”, 2014, párr. 2)

Entonces, si estos últimos también son mestizos, ¿cuál es la diferencia con los perros que vemos diariamente por las calles? La diferencia la generó el ser

humano cuando abandonó a los ejemplares que no tenían las características físicas que ellos buscaban. Esto mismo hicieron otras personas y del encuentro de estos perros *poco agraciados*, resultaron más y más mezcolanzas cada vez. Lo que las personas que los abandonaban no consideraban, es que la inteligencia y habilidades de estos canes, podían ser superiores.

La probabilidad de que un perro mestizo sea robusto, inteligente, poco problemático, flexible en la forma de comportarse y de fácil adaptación es mayor que la de los perros de raza. Estas mezclas producen un efecto de *heterosis*¹⁶ que le dota al perro mestizo de todas estas características. (Metzger y Streiferdt, 1992, p. 9)

En países como Alemania, cada vez son más las personas que optan por adoptar un perro mestizo, convirtiéndose en el primero de preferencia en todo nivel social y cultural.

En la publicidad y el espectáculo, también es notoria esta preferencia por los perros mestizos, esta predilección más que una moda, es un acierto del sentido común, que entiende que el objetivo primario de tener un perro, es la amistad, la compañía y la solidaridad. Mientras más educado y culto sea un pueblo, menos prejuicios tendrá con animales mestizos tal como ocurre en Europa, Estados Unidos y Oceanía. (Metzger y Streiferdt, 1992, p. 13)

Penosamente es lamentable comprobar que en los países latinoamericanos existe una gran discriminación por los perros mestizos, más conocidos como

runas, delmer, etc. Estos seres vivos, son más propensos al abandono y corren con menos suerte al momento de ser adoptados. Según PAE, “De 70 perros que viven en el Centro de Adopciones de la fundación, más del 90% son mestizos; pero, el 10% de raza se adopta 5 veces más rápido que los mestizos”. (Lorena Belloio, presidenta de PAE)

Resulta paradójico que en un país como el Ecuador, en el cual convivimos diversas culturas, nacionalidades y etnias y que además, es mayoritariamente mestizo, tengamos preferencia por los animales *de raza* o tengamos prejuicios por los animales mestizos.

Curiosamente, la mayoría de perros mestizos que se adoptan en PAE, son gracias a extranjeros que entendieron que la casta no tiene nada que ver con la raza y que no les importa que su compañero de vida sea de alguna raza, ya que ellos no lo saben, ellos no tiene la culpa. ¿No es más conveniente entender que la felicidad no está dada por razas (ni en lo humano ni en lo canino) sino por la habilidad, el corazón, la inteligencia, la fidelidad?

Mucha gente piensa que los animales callejeros sobrevivirán de una u otra manera, pero esto no es verdad. Esta es una salida fácil que fuerza a algunas personas a negar la cruel realidad de la sobrepoblación de animales domésticos. Los animales callejeros no sobreviven sus miserias. Por el contrario, sufren hambre, sed, enfermedades y maltratos a manos de personas indiferentes y crueles.

Quien verdaderamente sienta compasión por uno de estos indefensos animales, debe tomar la responsabilidad de rescatarlos de las calles, ofrecerles un hogar decente, lleno de amor, consideración y respeto. Tirarle algunas migajas a un animal callejero y sentir pena por él por unos instantes no proporciona ninguna ayuda, es más una contribución al problema.

2.2.2.4 Las cinco libertades de los animales

Existen cinco leyes naturales básicas que el ser humano debe cumplir con los animales. Las Cinco libertades animales, según la comunidad europea:

1. LIBRES DE PASAR HAMBRE O SED: derecho a tener agua fresca y una dieta que les permita tener vigor y una salud completa.
2. LIBRES DE SUFRIMIENTO E INCOMODIDAD: al proveer un ambiente apropiado que incluye refugio y un área de descanso cómodo.
3. LIBRES DE DOLOR, LESIONES O ENFERMEDAD: a través de la prevención o de un diagnóstico rápido y tratamiento.
4. LIBRES PARA EXPRESAR UNA CONDUCTA NORMAL: al proveer espacio suficiente, instalaciones adecuadas y la compañía de animales de la misma especie.

5. LIBRES DE TEMOR O ESTRÉS: al asegurar las condiciones y un trato que les evite un sufrimiento mental.

O dicho de otra manera, disponen de los siguientes derechos:

1. Agua y comida: Acceso al agua limpia y a una dieta equilibrada, representativa de la que tendrían en estado salvaje.

2. Entorno adecuado en el que vivir: Un entorno que les proporcione refugio, intimidad, y estímulos mentales y físicos.

3. Buen estado de salud: Medidas para minimizar el riesgo de lesiones, enfermedades, dolencias o infecciones.

4. Oportunidad de manifestar comportamientos naturales: Medidas para asegurarles suficiente espacio y facilidades para permitir todos los comportamientos naturales.

5. Protección ante el miedo y el malestar: Tomar precauciones para minimizar el sufrimiento mental, estrés y malestar. (“Las Cinco Libertades Animales”, 2009)

2.2.3 Legislación sobre los animales

2.2.3.1 Declaración Universal de los Derechos de los Animales

El 15 de octubre de 1978, la Liga Internacional por los Derechos de los Animales y las Ligas Nacionales de diferentes países, proclamaron oficialmente los Derechos de los Animales. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y posteriormente la ONU (Organización de las Naciones Unidas), aprobaron esta declaración basados entre otras cosas, en que “el reconocimiento por parte de la especie humana de los derechos de la existencia de las otras especies de animales, constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo.” (“Declaración Universal de los Derechos de los Animales”, UNESCO)

Al igual que en el caso de los Derechos Humanos, los Derechos de los Animales pueden ser un sueño filosófico o idealista, pero existen y deben ser difundidos y aceptados para lograr que se conviertan en realidad y que se respeten. *(El documento completo se encuentra en el anexo # 7).*

2.2.3.2 Leyes contra el maltrato animal en Ecuador

Así como los animales salvajes no deben tener dueño, los domésticos no deben carecer de él. En el Ecuador, no existe una ley que verdaderamente

proteja a los animales y sancione a los agresores de la naturaleza.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en los artículos que se refieren a los derechos de la naturaleza y la biodiversidad, se establece lo siguiente:

Título II

Derechos

Capítulo Séptimo

Derechos de la naturaleza

Art. 72.- La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo, o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 74.-El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se

prohíbe la introducción de organismos, material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Título VII

Capítulo Tercero

Sección segunda

Biodiversidad

Art. 402.- El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Así mismo en Ecuador, según PAE (2012), el Código Penal Ecuatoriano, en aquellas partes en las que se refieren a animales, habla sobre lo siguiente:

- Muerte de un animal doméstico en el lugar que el dueño del animal es propietario, usufructuario, locatario o inquilino.
- Prohibición de tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal.
- La Zoofilia.
- Contravenciones penales.

(Resumen de Código Penal y el Código Civil dicen sobre los animales en Anexo #8)

Según PAE (2012):

Código Penal

- Art. 414.- "El que, sin necesidad, matare a un animal doméstico..."
- Art. 517.- "El bestialismo se reprimirá con reclusión mayor de cuatro a ocho años".

Código Civil

Prohibición de tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal.

Ni la Ley de Propiedad Horizontal ni su Reglamento prohíben la tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal, sin embargo existen reglamentos internos que hacen mención a esa prohibición, estos reglamentos internos son de carácter privado y en ningún momento pueden contradecir a la Ley y peor aún a la Constitución Política del Ecuador.

Al respecto es necesario señalar lo siguiente:

El Código Civil considera a los animales domésticos, sean éstos perros, gatos, etc., como bienes muebles, y la forma de adquirir su dominio es la ocupación. La Constitución Política del Ecuador en su artículo 23, numeral 23 señala: "Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá a las

personas los siguientes: "23.- El derecho a la propiedad en los términos que señala la Ley..."

De la misma manera el artículo 30 de la Carta Magna manifiesta: "La propiedad, en cualquiera de sus formas y mientras cumpla su función social, constituye un derecho que el Estado reconocerá y garantizará". Estos derechos deben hacerse respetar al momento de crear los Reglamentos Internos de los bienes declarados en propiedad horizontal.

Sin embargo cuando surgen este tipo de controversias, el mismo Reglamento a la Ley de Propiedad Horizontal señala que para solucionar cualquier conflicto éste puede ser sometido a un procedimiento conciliatorio verbal, breve y sumario ante uno de los órganos de Administración del inmueble, o ante uno de los procedimientos previstos en la Ley de Mediación y Arbitraje. Si no se llegare a un acuerdo extrajudicial, se deberá optar por plantear una acción civil ante el juez de lo civil competente.

Por otra parte, en la ciudad de Quito también existe una ordenanza municipal relacionada a la protección de animales, en algunos artículos de la Ordenanza N° 048 De la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito (2011), se establece lo siguiente:

Capítulo II

Derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Sujetos Obligados

Artículo... (5).- Obligaciones respecto a la tenencia de animales de compañía.-

Los sujetos obligados deberán adoptar todas aquellas medidas que resulten precisas para evitar que la tenencia o circulación de los animales pueda suponer amenaza, infundir temor razonables y ocasionar molestias a las personas.

Deberán, además, cumplir con las siguientes obligaciones:

- Tener un número de animales que pueda mantener de acuerdo a los principios de bienestar animal;
- Proporcionar a los animales un alojamiento adecuado, manteniéndolos en buenas condiciones físicas y fisiológicas, de acuerdo a sus necesidades de edad, especie y condición;
- Socializar a los animales, haciéndolos interactuar con la comunidad, a fin de adaptarlos a una convivencia sana; · Someter a los animales a los tratamientos médicos veterinarios preventivos y curativos que pudieran precisar;
- Adoptar las medidas necesarias para evitar que la posesión, tenencia o circulación del mismo pueda causar situaciones de peligro para el ser humano, para sí mismo, o para la naturaleza;
- Efectuar el transporte del animal en la forma exigida en este Título;
- Cuidar que los animales no causen molestias a los vecinos de la zona;
- La identificación y posterior inscripción de sus animales en el Registro

Metropolitano de Animales Domésticos y de Compañía “RETEPG”, dentro del plazo máximo de tres meses y un día desde su nacimiento o treinta días desde su adquisición, de conformidad con lo previsto en este Título;

- Proporcionar a sus animales las correspondientes desparasitaciones y vacunaciones de acuerdo a la edad de la mascota, y a lo determinado por el Centro de gestión Zoonosanitaria de Fauna Urbana (CEGEZOO) y por la autoridad sanitaria nacional;
- Las demás establecidas en este Título y en el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano.

Artículo... (8).- Prohibiciones a las que están sometidos los sujetos obligados respecto a la tenencia de animales de compañía.- Los sujetos obligados están prohibidos de:

- Maltratar o someter a práctica alguna a los animales que pueda producir en ellos sufrimiento o daños injustificados.
- Suministrar a los animales sustancias que puedan causarles sufrimiento o daños innecesarios, o aquellas que se utilicen para modificar el comportamiento del animal con la finalidad de aumentar su rendimiento, salvo que se efectúe por prescripción facultativa.
- Utilizar, entrenar, criar o reproducir perros para peleas, así como también, organizar o asistir a peleas de perros.
- Abandonar a los animales, vivos o muertos.
- Practicarles o permitir que se les practique mutilaciones innecesarias y estéticas, salvo el caso de tratamiento veterinario especificado para alguna

patología.

- La utilización de cualquier tipo de productos o sustancias farmacológicas para modificar el comportamiento natural de los animales que se utilicen en su actividad.
- Comercializar animales domésticos de compañía de manera ambulatoria. No se necesitará de denuncia para que el órgano de control el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito proceda a retener a los ejemplares y trasladarlos al órgano competente de la Autoridad Municipal Responsable, para su adopción; o, entrega a una asociación de Protección de Animales registrada en el Registro de Tenencia de Perros y Gatos (RETEPG).
- Adiestrar a los perros en el espacio público, salvo el habilitado específicamente para dicho fin.
- Bañar a los animales domésticos y de compañía en fuentes ornamentales, estanques y similares, así como permitir que estos beban directamente en fuentes de agua potable para el consumo humano.
- Alimentar a las palomas, depositando o acumulando residuos alimentarios en terrazas, azoteas, balcones, vías públicas, plazas o parques. (Ordenanza N° 048 De la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, 2011)

Sin embargo, uno de los problemas es que en el país es que a pesar de que existan estas leyes no son lo suficientemente rígidas para que amparen a los animales y no son debidamente promulgadas, por ello en la actualidad las asociaciones y activistas pretenden cambiar esta situación y despertar el interés de los legisladores en el tema.

En Ecuador, muchos animales son abandonados, lo que los expone a una serie de peligros en las calles, muchos de ellos son atropellados e incluso las personas siguen su camino y no socorren al animal, además de que no son sancionados.

Por eso es tan importante que las personas se decidan a denunciar los actos de maltrato animal de los cuales son testigos, ya que si bien es cierto no existen las leyes suficientes que tengan castigos más rigurosos al maltrato animal, las que existen plantean multas económicas.

CAPITULO III

3. PROTECCIÓN ANIMAL ECUADOR (PAE)

3.1 Historia del PAE

La Fundación Protección Animal Ecuador, PAE, se constituyó originalmente como la Asociación Ecuatoriana Defensora de Animales, AEDA, la misma que fue fundada en 1984 como una entidad apolítica, arreligiosa, de derecho privado, con personería jurídica y sin fines de lucro para la defensa y protección de los animales, estando su principal y única cede en la ciudad de Quito. (“¿Quienes somos?”, 2010, párr. 2)

Múltiples factores sociales y económicos, no permitían que AEDA realice una labor sistemática, basada por ejemplo en objetivos claros, impidiéndole ser reconocida por la comunidad local, tal como señala Lorena Bellolio, directora actual de PAE.

A partir del año 2000, se inició un proceso dirigido a cambiar el rumbo que hasta ese momento había tenido la asociación. Se definen los objetivos a alcanzar, basados en las diversas necesidades de los animales en el Ecuador, según comenta Lorena.

La Directiva que entró en funciones en ese año asumió el reto del mejoramiento de la fundación. Sin tener puntos de referencia de instituciones

similares en el país y con muy poca información acerca de este tipo de trabajo, va definiendo sus políticas y auto educándose a través de la experiencia y el apoyo de la *World Society for the Protección of Animals*, WSPA, organismo al cual se encontraba recientemente afiliada AEDA.

Desde 1999 hasta lo que va de este año, PAE ha alcanzado algunos objetivos importantes para el bienestar de los animales:

- Rescate de 150 perros, 20 gatos y 1 equino que fueron abandonados por sus propietarios en la ciudad de Baños, cuando la población fue evacuada como consecuencia de la actividad del volcán Tungurahua;
- Introducción de un Proyecto de Ordenanza Municipal en la ciudad de Quito que no logró ser oficializado;
- Apertura de un Centro de Rescate para perros, en un terreno alquilado de aproximadamente 1000 mts²;
- A partir del año 2000 se empieza a incursionar en esterilizaciones caninas y felinas;
- Participación en el Seminario Taller para Sociedades Miembro Latinoamérica 2002 patrocinado por la WSPA;
- Apertura de AEDA capítulo Guayaquil en el 2002;
- AEDA se hizo acreedora por dos años consecutivos a dos Grants otorgados por la WSPA que consistieron en la adjudicación de fondos para montar una Clínica Veterinaria básica y la compra de un vehículo para ser utilizado como ambulancia animal;
- Montaje de Clínica Veterinaria;

- Lanzamiento de una revista educativa “Amigos con Cola”;
- Trabajo con el Departamento de Zoonosis y Sanidad de la ciudad de Guayaquil;
- Cambio de personería jurídica de asociación a fundación;
- Introducción en el Congreso Nacional de un Proyecto de Ley de Defensa y Protección de los Animales Domésticos y Silvestres en Cautiverio, cuya discusión y aprobación en el seno del Congreso depende del informe de la Comisión de Salud y Medio Ambiente y que está en trámite desde Febrero del 2002;
- Apertura de los capítulos PAE en: Imbabura, Península de Santa Elena, Riobamba y Manabí;
- Calificación como Veedores Cívicos para el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana No. 128;
- Miembros del Comité Técnico para el cumplimiento del Reglamento de la misma Ordenanza;
- Acercamientos con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dirigidos a conseguir la adjudicación de un terreno en comodato para la reubicación del Centro de Adopciones y desarrollo del proyecto Arca de Noé y concesión para la rehabilitación del Parque de Tolagasí, en el que se busca implementar el Parque de los Animales (PANI) y un área en comodato donde se instalaría el primer Centro de Control y Cuidado Canino;
- Realización del Primer Encuentro Nacional por la NO-VIOLENCIA contra los animales, realizado el 11 y 12 de mayo de 2006 en la Universidad San Francisco de Quito.

- Apertura de los capítulos PAE en: Ibarra y Ambato 2010.
- Realización de numerosos rescates en la sede de Quito en el 2012. (Ver Anexo # 9)
- Acuerdo de Felicitación y Público Reconocimiento a PAE Ibarra, por su contribución en el proceso de Bienestar Animal, otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón San Miguel de Ibarra. Año 2013
- Apertura del capítulo en: Tulcán 2013.

Al momento PAE se encuentra realizando una intensa labor a favor de la comunidad a través de la Clínica Veterinaria donde se da asistencia a todo tipo de animales, sobre todo a aquellos cuyos propietarios tienen escasos recursos. Se atiende innumerables animales abandonados, se esteriliza, se practica eutanasia solidaria, etc. Esta tarea es complementaria a la que se da en el Centro de Adopciones que existe desde hace 3 años en el valle de Tumbaco.

- La Clínica Veterinaria constituye en este momento la principal fuente de recursos para la fundación, aunque se cuenta también con aportaciones de voluntarios que donan dinero, alimento, implementos varios, tiempo, etc.
- La Clínica Veterinaria obtiene sus ingresos de los servicios que ofrece a los dueños de mascotas. Se ofrece todos los servicios médicos veterinarios.

Además, están trabajando en la elaboración de varios proyectos relacionados con el tema de la sobrepoblación canina y felina recorriendo varios

barrios de Quito, Ambato e Ibarra con su Quirófano móvil para realizar esterilizaciones. En este sentido han realizado acercamientos con el Ministerio de Salud y las Municipalidades de Quito, Guayaquil, Ibarra, Otavalo, Atuntaqui, La Libertad y Salinas. (“Reseña histórica de la fundación”, 2006, párr. 3-9)

3.2. Identidad visual

PAE no tiene establecidos todos los elementos de su identidad visual. Poseen logo y usan el color verde y negro, igual en su línea gráfica y material promocional se manejan con el verde, negro, amarillo y hasta tomate.

Figura # 1: Logo PAE



3.3. Misión

La Fundación Protección Animal Ecuador, es una entidad no gubernamental con personería jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, afiliados a la WSPA (*World Society for the Protection of Animals*) y a la RSPCA (*Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals*). Son una organización dedicada a promover la protección y el bienestar animal, a través de programas de

educación, control de poblaciones, salud preventiva, rescate, y reubicación. Brindan servicios veterinarios de calidad a bajo costo y ejecutan distintas iniciativas con excelencia. (“¿Quiénes somos?”, 2010, párr. 9)

3.4 Visión

Protección Animal Ecuador, tiene como meta ser la fundación de mayor alcance e influencia a nivel nacional, erradicando prácticas de maltrato, abuso e irrespeto de la vida animal. Su visión es el respeto a la vida en todas sus formas, conscientes de que cada manifestación de esta forma parte de un todo al cual pertenecemos. Según Lorena Bellolio, presidenta del PAE “Estamos estrechamente relacionados con cada ser vivo en este planeta, cuyo equilibrio depende de nuestro propio equilibrio.”

“Ser una organización autosustentable, reconocida como referente nacional en bienestar animal, responsables del cambio en la relación humano - animal en el Ecuador.” (¿Quiénes somos?, 2010, párr. 11)

3.5 Objetivos Generales

- Sensibilizar, concienciar y educar a la población ecuatoriana sobre la relación armoniosa de esta con los animales, fomentando la responsabilidad individual con el entorno.

- Promover cambios profundos en nuestra cultura, dirigidos principalmente a formar una nueva conciencia en la relación del ser humano con los animales y su entorno.
- Mejorar la calidad de vida de los animales de compañía, animales para consumo, silvestres y silvestres en cautiverio.
- Reducir a niveles manejables la población canina y felina, urbana y rural, mediante la esterilización.

3.6 Objetivos Específicos

- Lograr la aprobación de una Ley de Protección para los animales domésticos usados para compañía, trabajo, diversión o consumo; silvestres y silvestres en cautiverio.
- Educar a la comunidad en Bienestar Animal y Tenencia Responsable de Mascotas.
- Ejecutar planes y programas dirigidos a controlar la superpoblación de animales de compañía.
- Utilizar todos los medios de comunicación disponibles para difundir el mensaje de protección y bienestar animal.
- Alcanzar la auto-sustentabilidad mediante la ejecución eficaz y eficiente de servicios, planes, programas y proyectos.
- Socorrer animales en situación de riesgo mediante planes y programas acordes a los diferentes casos.

3.7 Programas y campañas permanentes

Los programas más importantes sobre los que trabaja la fundación son los siguientes:

- Clínica Veterinaria;
- Centro de Adopciones y Rescate Animal.
- Educación en Bienestar Animal y Tenencia Responsable de Mascotas;
- Control técnico de la población canina y felina conforme recomendaciones de la WSPA y OMS;

3.7.1 Clínica Veterinaria

Es un servicio veterinario para animales abandonados y para mascotas cuyos dueños son personas de escasos recursos económicos principalmente. La Fundación Protección Animal Ecuador, cuenta con médicos veterinarios especializados en el cuidado, prevención, diagnóstico y tratamiento de animales que hayan sido abandonados o maltratados. Pese a que atienden todos los casos veterinarios, la mayoría de sus clientes acuden por esterilizaciones, desparasitaciones y vacunación para sus mascotas. Constituye en este momento la principal fuente de recursos para la fundación. (“Informe PAE Quito”, 2012, párr. 4-5)

3.7.2 Centro de Adopciones y Rescate Animal

Las denuncias por maltrato son muy frecuentes, Protección Animal Ecuador cuenta con personal capacitado y voluntarios para situaciones de rescate de animales maltratados por sus propietarios.

El proceso que se realiza tras una denuncia, empieza por una investigación para determinar el grado de violencia contra el animal y posteriormente se procede al rescate.

Si el animal maltratado tiene dueño, debido a la ausencia de una ley que proteja a los animales, “el rescate ocurre muchas veces sin que los dueños se den cuenta” como comenta Alejandra Hidalgo, voluntaria de PAE.

Tras el rescate, los animales son evaluados clínicamente. Si su condición física es buena, son desparasitados, vacunados y esterilizados e ingresan al Centro de Adopciones en espera de un nuevo dueño.



Milly, 3 años: En espera de adopción

Cuando los animales rescatados están en malas condiciones, como enfermedades incurables y avanzadas, atropellamientos u otro tipo de padecimiento que le impida reinsertarse en la sociedad, penosamente, son eutanasiados.

El cuadro que viven los animales en el Centro de Adopciones, resulta difícil; el promedio mensual de perros que ingresan a la fundación es de 100, mientras que el promedio mensual de adopciones va de 20 a 25. La situación con los gatos es similar; actualmente, aproximadamente 20 gatos están en adopción. Pese a todas estas dificultades, PAE, realiza un gran esfuerzo para aumentar el número de adopciones.

El Centro de Adopciones está ubicado en la calle principal de Tanda, a la altura de Miravalles por la entrada al Club Rancho San Francisco. Es atendido por dos asistentes generales y voluntarios.

3.7.3 Educación en Bienestar Animal y Tenencia Responsable de Mascotas

Profesionales y voluntarios de PAE realizan varias actividades encaminadas a la concienciación de las personas acerca de temas como: tenencia responsable de mascotas, no maltrato, no abandono, etc.

Este programa abarca varias campañas permanentes como:

- Los Animales Me Importan (LAMI):

Los Animales Me Importan representa la mayor iniciativa mundial en pro del bienestar de los animales, que enlaza todo el movimiento de defensa de

los animales bajo un único objetivo estratégico: el reconocimiento mundial de que los animales son seres sensibles que sienten el dolor y el sufrimiento.

“Los Animales me Importan es el nombre de la campaña que promociona a nivel mundial la DUBA: Declaración Universal de Bienestar Animal, promovida por WSPA (World Society for the Protection of Animals) además de varios gobiernos”. (“LAMI”, 2011, párr. 1-3)

- No maltrato

Basado en la idea de evitar a toda costa que el maltrato, tan común en nuestra sociedad actual, siga siendo un mecanismo de *relajación* de los problemas, al descargar nuestra ira contra otro ser viviente con menos capacidad de defensa.

- Tenencia Responsable

En nuestro país cada día nacen miles de cachorros no deseados que son brutalmente sacrificados o abandonados para que mueran de hambre y frío. Hace énfasis en la responsabilidad que implica tener una mascota.

- Control de población

El programa de control de población canina y felina nace de la necesidad de evitar la proliferación de animales callejeros, un problema que genera a mediano y largo plazo otros como: sufrimiento de éstos animales (atropellamientos, abuso, enfermedades), zoonosis y focos de infección ambulante, entre otros. (“Control de población”, 2011, párr. 1,3)

El programa de control de población contempla varios ejes de acción:

- Esterilización masiva de animales callejeros,
- Esterilización de animales con dueño,
- Trabajo junto a las autoridades locales y nacionales para la creación de legislación apropiada, técnica y ética al respecto.

3.7.4 Programa de Apadrinamiento

El programa de Apadrinamiento del PAE está diseñado para personas que desean con muchas ansias ayudar a los animalitos pero no pueden adoptarlos ya sea por espacio, porque no tienen tiempo, dinero etc. Entonces lo que estas personas pueden hacer es mandar un poco de dinero para cierto perro o gato, para cuidarlo, alimentarlo etc.

Para ser parte del programa de apadrinamiento se debe primero descargar el formulario que se encuentra en la página web del PAE, llenarlo y enviarlo a padrinos@pae.ec. O si desean pueden imprimirlo y llevarlo a la clínica veterinaria de PAE en Quito.

Para escoger el animalito que desean apadrinar, visita la galería de Caninos o Felinos que se encuentran en adopción en la página web; o se pueden acercar al Centro de Adopciones PAE ubicado en Alangasí.

Se puede aportar mensualmente mediante débito bancario o cargo a la tarjeta de crédito la cuota que la persona desee a partir de \$10.00 para perros o \$5.00 para gatos.

Las personas que ayudan en el apadrinamiento pueden visitar a la mascota a la cual están ayudando mediante un horario de visitas en el centro de adopciones del PAE, el día de visitas son los sábados de 9H00 a 18H00, previo aviso al correo adopciones@pae.ec

3.7.5 Programa de Adopción

El Programa de Adopciones de PAE, tiene como objetivo ubicar a los animales rescatados, abandonados y/o maltratados, en un hogar seguro y estable donde morar el resto de su vida.

Adoptar un animal representa mucho más que conseguir una mascota, significa encontrar un compañero, un amigo agradecido por la nueva oportunidad que le brindarán, sin embargo, aunque tengan muchos deseos de tener un animalito en casa, es necesario que revisen las siguientes preguntas que ayudarán a decidir si este es el mejor momento para adoptar:

1. ¿Tienes tiempo para dedicarle a un animalito? Tu perro o gato necesitará tu compañía y tiempo para su cuidado, alimentación y aseo; además deberás

educarlo. En el caso de un perro, llevarlo a pasear diariamente y socializarlo. También llevarlo al veterinario cuando lo requiera.

2. ¿Estás en condiciones económicas para costear vacunas, tratamientos, comida, accesorios, y demás? Un animalito representa un presupuesto que debes analizar.

3. ¿Estás por mudarte de casa? ¿En el nuevo lugar, aceptan mascotas?

4. ¿Conoces la legislación sobre tenencia responsable? Infórmate si no quieres tener problemas con las autoridades.

5. ¿Tu situación emocional, laboral y sentimental es estable al momento? Debe serlo si decides aceptar un animal en tu vida, pues el necesita esa estabilidad.

6. Si vives con otras personas, ¿están de acuerdo con tener un animal en casa?

7. ¿Conoces sobre comportamiento y psicología canina o felina? Sería conveniente que revises algo sobre estos temas, te ayudará a entender las necesidades de tu animal y a educarlo sin maltrato y apropiadamente. (“Programa de adopciones”, 2011, párr. 3-8)

Si las respuestas del aspirante fueron afirmativas, el paso siguiente es informarle de:

¿Qué mascota le conviene? ¿Perro?... ¿Gato?...¿Qué raza le conviene? En este sentido hay otras consideraciones importantes que el dueño deberá tomar en cuenta: ¿Es consciente de la talla final que tendrá el perro cuando llegue a ser adulto?, ¿vive en casa o departamento, propia o alquilada (qué ocurrirá con el animal si debo mudarme de lugar y allí no tengo espacio o no permiten animales?, ¿es para el campo o la ciudad?

Requisitos para adoptar:

1. Haber respondido el test anterior.
2. Llenar la Solicitud de Adopción, (ver anexo #10)
3. Aprobación de la Solicitud de Adopción.
4. Firmar el Acta de Adopción que tiene validez legal.
5. Cancelar el costo de la adopción.
6. Adjuntar copia de la Cédula de Identidad y de un recibo de luz o agua correspondiente al lugar de residencia. (“Programa de adopciones”, 2011, párr. 10-16)

Estar dispuesto/a a que un representante de la Fundación le llame o visite con la finalidad de verificar el buen estado de la mascota y el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Acta de Adopción.

De no cumplirse con cualquiera de las condiciones mencionadas, no se concederá la adopción.

Por otro lado, el adoptante deberá informar a la Fundación sobre cualquier cambio de domicilio si éste llegara a darse.

3.8 Capítulos y Sedes

PAE cuenta con organizaciones en varias provincias del país, con una sede central en la ciudad de Quito. Actualmente, en esta ciudad existe un Centro de Adopción y Rescate, y dos clínicas veterinarias.

Protección Animal Ecuador tiene Capítulos en:

- Ibarra
- Ambato
- Riobamba
- Latacunga

CAPITULO IV

4. INVESTIGACIÓN

4.1 Diseño de Investigación

Para Lerma (2003), “El diseño metodológico de la investigación tiene como fin establecer cómo se llevará a cabo la investigación, se diseña detalladamente la estrategia para obtener la información y se detallan las actividades para darle respuesta a los objetivos planteados.” (Pág. 63)

En base a lo que cita Lerma, para la presente investigación se adoptan dos tipos de investigación, una investigación experimental y un diseño de investigación no experimental en el cual se observa el comportamiento y la percepción de las personas con respecto al la adopción de mascotas a través de encuestas.

La investigación también cuenta con diseño experimental, con entrevistas semi estructuradas y guiadas, ya que se realizará el estudio observando el comportamiento y la percepción de las personas con respecto al maltrato animal, observando y manipulando su entorno, la información se obtendrá también a través de tres etnografías.

4.2. Investigación cuantitativa

4.2.1. Encuestas

La encuesta fue aplicada a 270 personas del valle de Cumbayá, de todas las edades, niveles socioeconómicos, nivel instruccional y sectores de residencia. El cuestionario fue formulado para conocer la opinión de la comunidad respecto a la tenencia y adopción de animales domésticos. Las preguntas utilizadas fueron cerradas: de opción múltiple y de doble entrada y dos abiertas.

4.3 Población / Muestra

4.3.1 Población

El universo de esta investigación lo constituyen todos los habitantes de el valle de Cumbayá ubicado en la ciudad de Quito. De acuerdo al censo poblacional del 2010 realizado por el INEC, las características geográficas de la población de Cumbayá es de 31.463 personas. Las características demográficas de la población investigada son: género femenino y masculino, nivel socioeconómico ABC (alto, medio y bajo) y escolarización primaria, secundaria y superior.

4.3.2 Muestra

Por lo tanto, se manejará el tipo de muestra probabilística, escogiendo personas al azar en el valle de Cumbayá, ya que se trata de un problema social que no distingue edad, nivel socioeconómico, ni género. Para el cálculo de la muestra se empleará la fórmula de muestra. La muestra es de 270 encuestas las cuales se dividieron en dos grupos, el grupo que posee mascotas y otro grupo que no, la muestra del primer grupo es de 147 personas, por lo tanto el grupo que desearía tener mascotas es de 123.

4.4 Diseño de Encuestas

Se realizaron dos tipos de encuestas, una para personas que poseían mascotas y otra para personas que deseaban tenerlas.

Encuesta a personas que ya poseen una o más mascotas

Edad:

Género:

Estado civil o convivencia:

Ocupación:

1, ¿Qué tipo de mascota tiene?

Perro

Gato

Otro (especifique)

2. Número y tipos de mascotas:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

3. Razón:

- Compañía
- Guardián
- Estética (Concursos)
- Servicio

4. ¿Cómo conseguiste a tu mascota?

- Compraste
- Adoptaste
- Regalo

5. ¿Cuánta disponibilidad de espacio tiene para esta mascota? (Tipo de vivienda)

- Estudio
- Departamento
- Departamento con patio
- Casa pequeña
- Casa con jardín

6. ¿Qué raza es su mascota(s)?

Perros:

- French Poodle
- Golden Retriever
- Labrador
- Schnauzer
- Mestizo
- Otro

Gatos:

- Europeo pelo corto
- Maine Coon
- Persa
- Siames
- Mestizo
- No se

7. ¿Qué es lo mejor de tus mascotas?

8. ¿Por qué amas a tus mascotas

Encuesta a personas que desearían tener una mascota

Edad:

Género:

Estado civil o convivencia:

Ocupación:

1. ¿Qué tipo de mascota quisieras tener?

Perro

Gato

Otro (especifique)

2. Razón:

Compañía

Guardián

Estética (Concursos)

Servicio

3. ¿Cuanta disponibilidad de espacio tiene para esta mascota? (Tipo de vivienda)

Estudio

Departamento

Departamento con patio

Casa pequeña

Casa con jardín

4. ¿Adoptarías o Comprarías?

5. ¿Por qué?

6. ¿Le importaría que sea de raza?

Si (Pase a la pregunta 7)

No (Pase a la pregunta 8)

7. ¿Por qué si una mascota de raza? Abierta

8. ¿Por qué si una mascota mestiza? Abierta

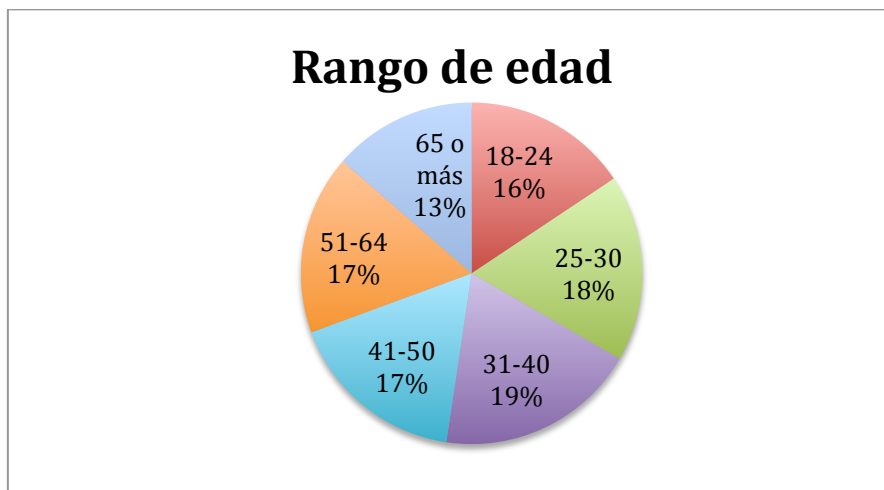
4.5 Análisis e interpretación de los datos

4.5.1 Análisis de datos de las personas que poseen mascotas

147 Encuestados

Sector de vivienda: Cumbayá

Edad: 18 años en adelante



De los 147 encuestados repartidos en 6 rangos de edades en el valle de Cumbayá, el rango de edad más representado fue de 31 – 40 años con un 19%; seguido por los participantes de 25 – 30 años con un 18%; luego los de 41 – 50 años con un 17% al igual que los de 51-64 con un 17%; luego le siguen los de 18 – 24 años con un 16%, y por último los participantes mayores de 65 años con el 13%. Esto significa que la mayor parte de los encuestados tienen edades entre 31-40 años.

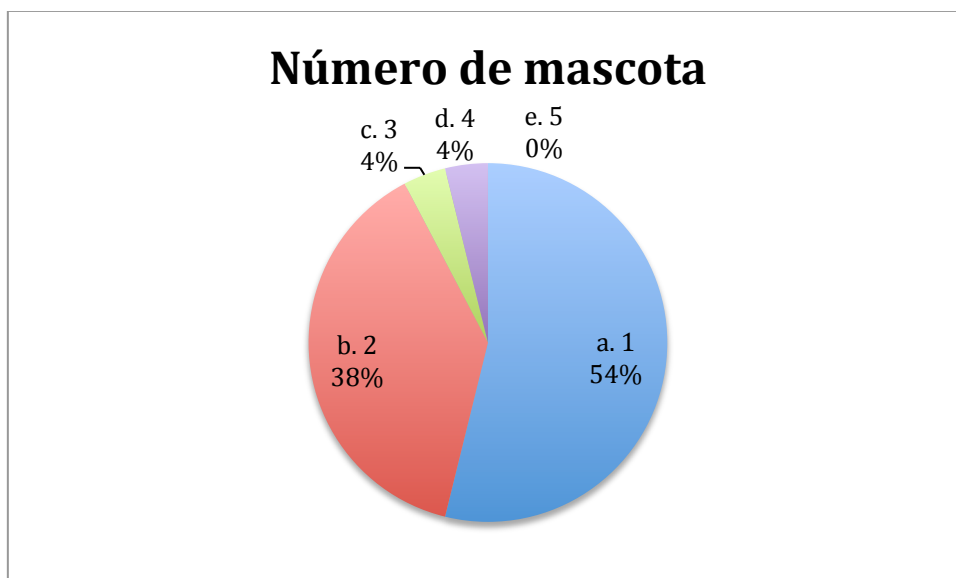
Las preguntas se dividieron por los 6 grupos de edades, ya que el objetivo principal de estas encuestas es saber la reflexión e ideología de las personas por promedio de edades, para luego poder aplicar una campaña que llegue al target preciso para todos estos grupos.

1. ¿Qué tipo de mascota tiene?

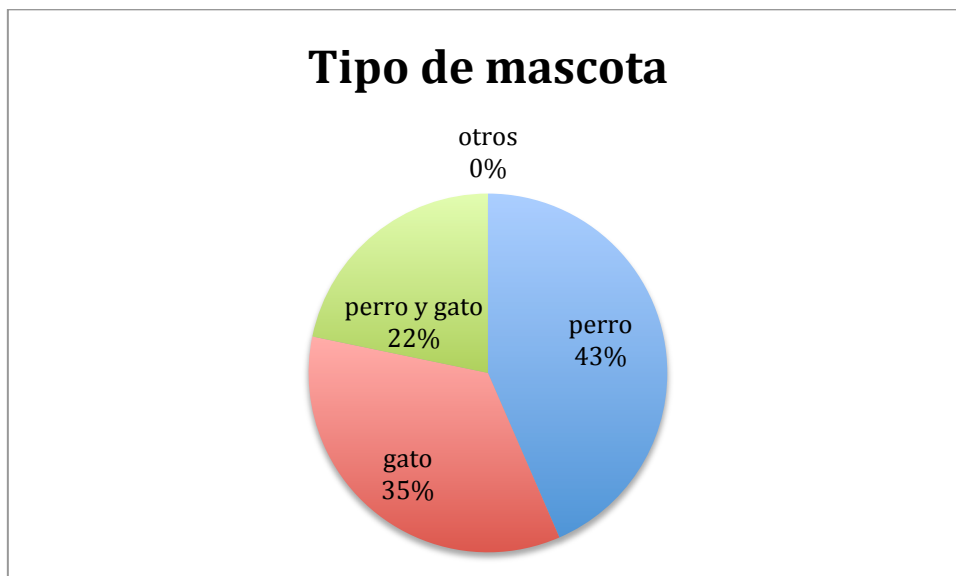


Del total de encuestados, 52% de las personas poseen perros, el 44% posee gatos y el 4% posee otro tipo de mascota.

2. Número y tipos de mascotas:

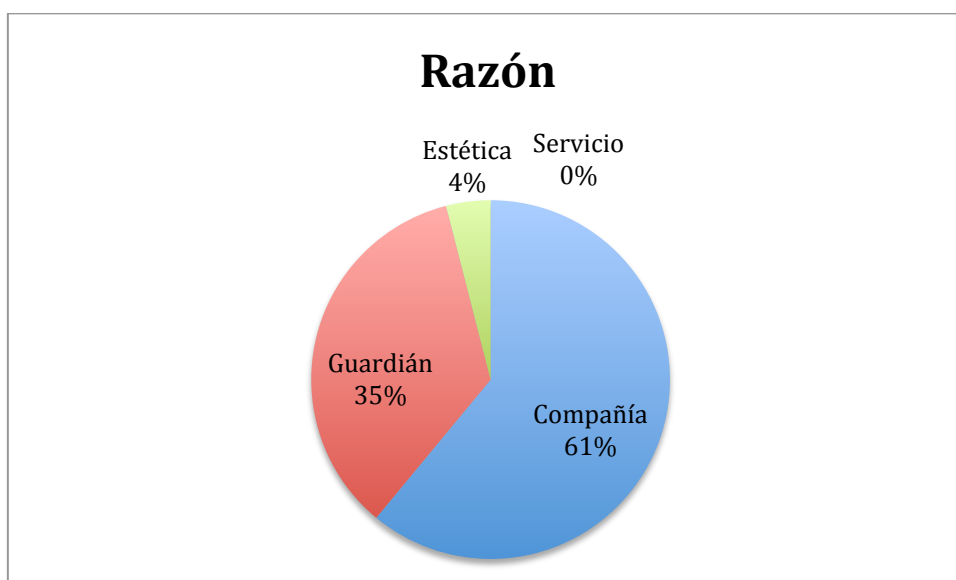


En la segunda pregunta los encuestados indicaron que el 54% de ellos tienen una sola mascota, el 38% tienen dos, el 4% poseen 3 y el otro 4% poseen cuatro mascotas.



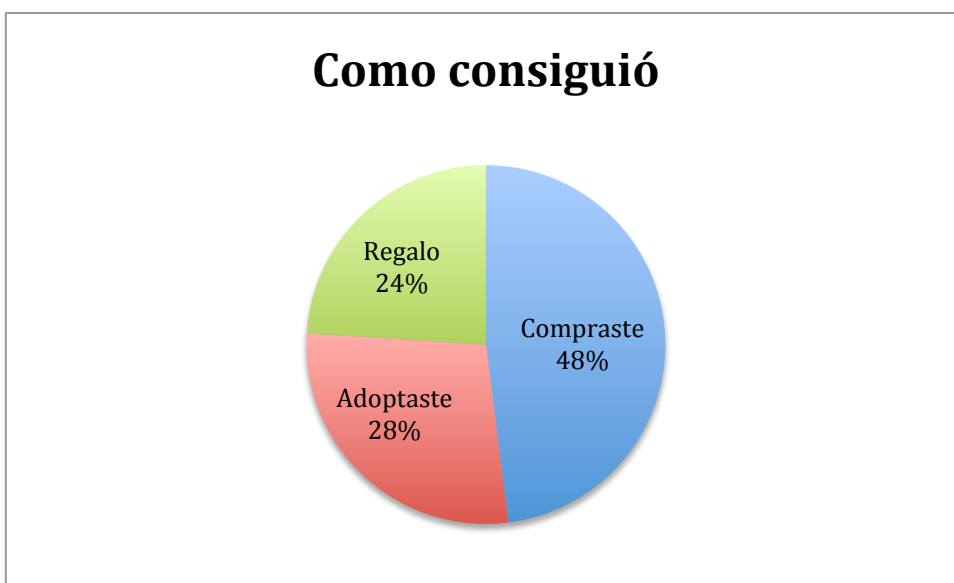
Los resultados de esta pregunta indican que el 43% de las personas tienen perros, el 35% poseen gatos y el 22% poseen los dos tipos de mascotas.

3. Razón por la cual adquirió su mascota:



La mayoría de los encuestados (61%), indican que tienen a sus mascotas para compañía, el 35% los tienen para guardianes y el 4% poseen mascotas para estética y para concursos.

4. ¿Cómo conseguiste a tu mascota?



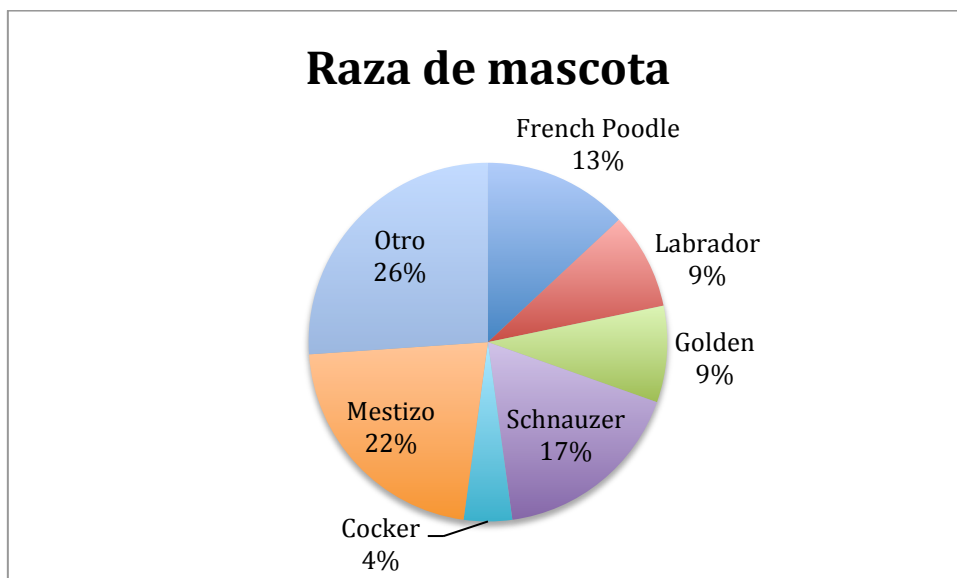
Los resultados de esta pregunta indican que la mayoría de personas a comprado a su mascota (48%), mientras que el 28% a adoptado y el 24% ha obtenido su mascota como un regalo.

5. ¿Cuánta disponibilidad de espacio tiene para esta mascota? (Tipo de vivienda)



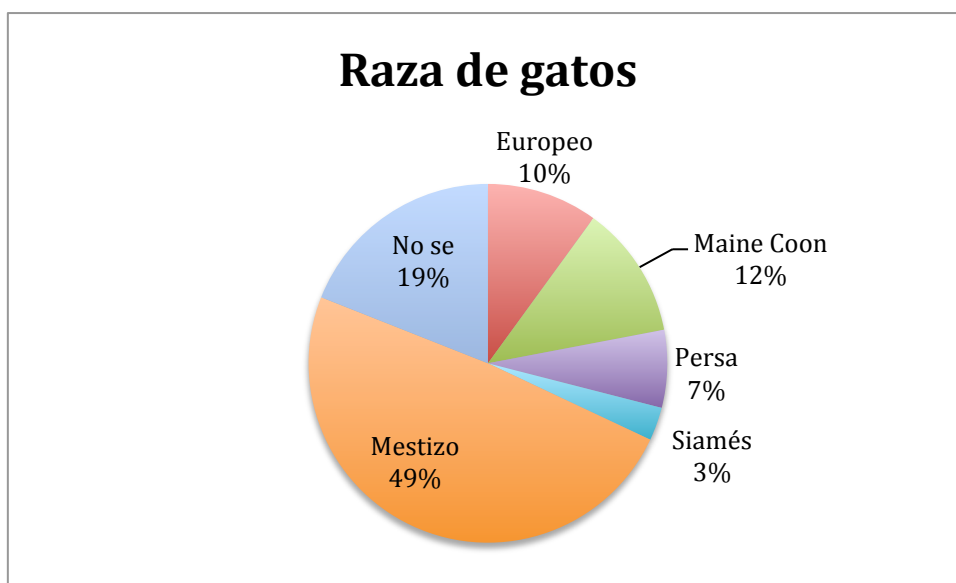
El 27% de los encuestados que tiene mascotas viven en departamento al igual que otro 27% viven en una casa pequeña, el 23% viven en casa con jardín, el 19% en departamento con patio y el 4% en estudios.

6. ¿Qué raza es su mascota(s)?



Hemos tomado las razas más populares del país y sobre todo de la ciudad de Quito según el PAE, para poder hacer esta pregunta. Los resultados de esta pregunta demuestran que el 26% de los encuestados poseen una raza de perros

diferentes a las que mostramos aquí, el 22% de personas tienen un perro mestizo, el 17% poseen Schnauzers, el 13% poseen perros French Poodle, el 9% Golden Retriever, el otro 9% Labrador y el 4% posee Cocker. Aunque la cantidad de personas que poseen un perro mestizo es alta, más del 50% de las personas encuestadas tiene un perro de raza.



Al igual que la pregunta anterior, tomamos las razas más comunes de gatos en el Ecuador y en Quito según el PAE, y preguntamos a las personas si tenían algún gato de estas razas. Los resultados indican que el 49% de personas poseen gatos mestizos, el 19% no sabe que raza es su gato lo cual es muy común, el 12% tienen Maine Coon, el 10% son Europeo pelo corto, el 7% Persa y el 3% tiene Siamés.

7. ¿Qué es lo mejor de tus mascotas?

Ya que esta pregunta es abierta, existen múltiples respuestas, por lo cual se recolectó las respuestas más frecuentes de los encuestados. 89 personas

respondieron que lo mejor de sus mascotas es la alegría o felicidad que transmiten, 35 personas dijeron que lo mejor es su cariño y 23 personas expresaron que lo mejor de sus mascotas es su compañía.

8. ¿Por qué amas a tus mascotas?

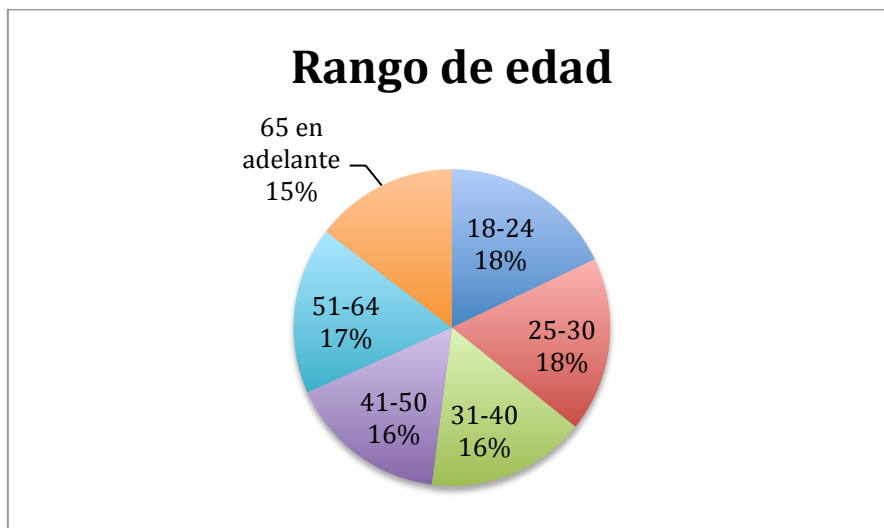
Ya que esta pregunta es también abierta, se escogió las respuestas mas frecuentes. 81 personas indicaron que aman a sus mascotas por el cariño que les brindan, 45 personas respondieron que aman a sus mascotas porque son su compañía y 21 personas respondieron que las aman por su fidelidad.

4.5.2 Análisis de datos de las personas que desearían tener mascotas

123 Encuestados

Sector de vivienda: Cumbayá

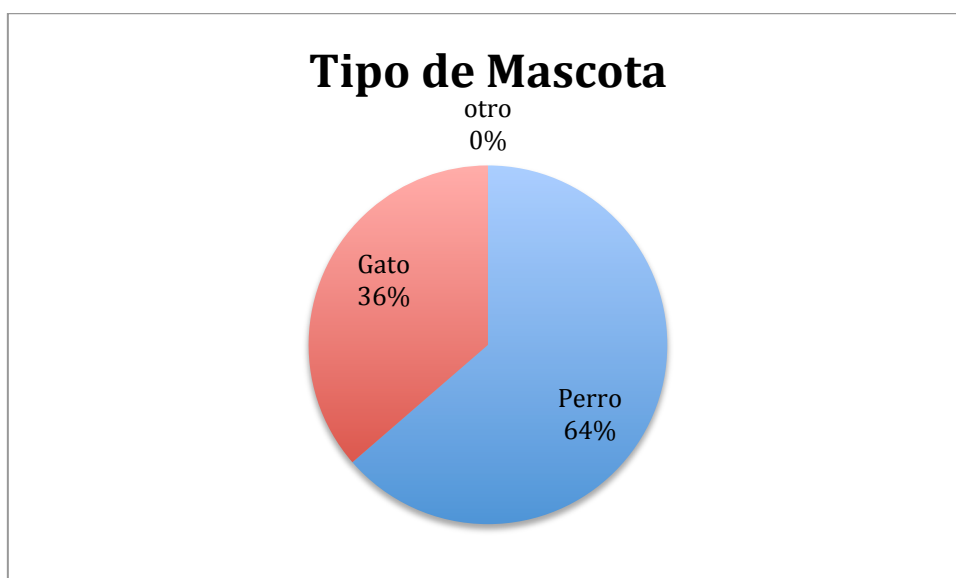
Edad: 18 años en adelante



De los 123 encuestados repartidos en 6 rangos de edades en el valle de Cumbayá, los rangos de edad van desde 18 a 24 años (18%), de 25 a 30 años (18%), de 31 a 40 años (16%), de 41 a 50 años (16%), de 51 a 64 años (17%) y de 65 años en adelante el 15%.

Las preguntas se dividieron por los 6 grupos de edades ya mencionados.

1. ¿Qué tipo de mascota quisieras tener?



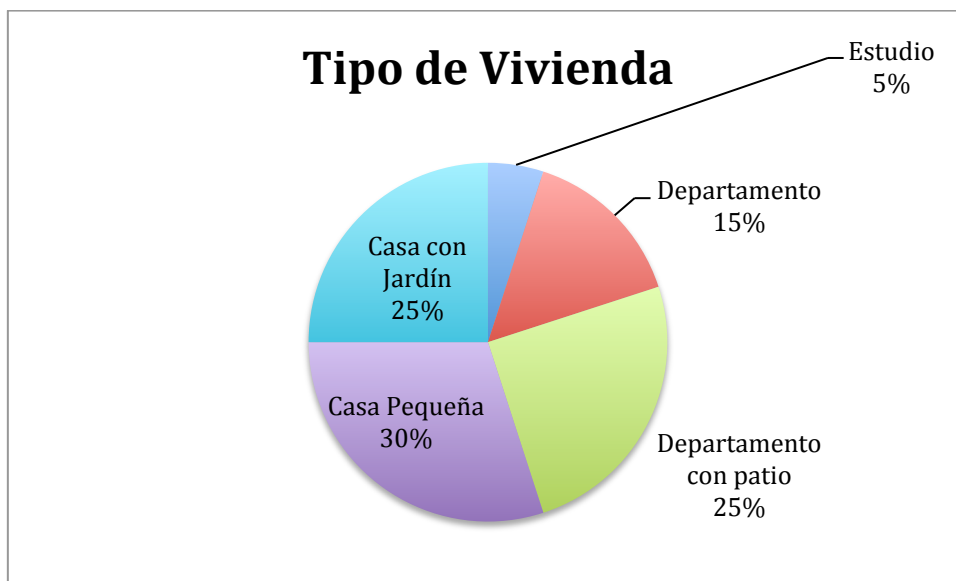
Los resultados de esta pregunta indican que el 64% quisieran tener perros, y el 36% quisieran tener gatos como mascotas.

2. Razón por la cual tendría una mascota:



Los resultados indican que el 64% de personas tendría a su mascota por compañía, el 27% los tendrían para guardián, y el 9% para estética y concursos de estética.

3. ¿Cuanta disponibilidad de espacio tiene para esta mascota? (Tipo de vivienda)



Del total de encuestados, el 30% dijeron que viven en casas pequeñas, el 25% en casas con jardín, el otro 25% en un departamento con patio, el 10% en un departamento y el 5% en un estudio.

4. ¿Adoptarías o Comprarías?



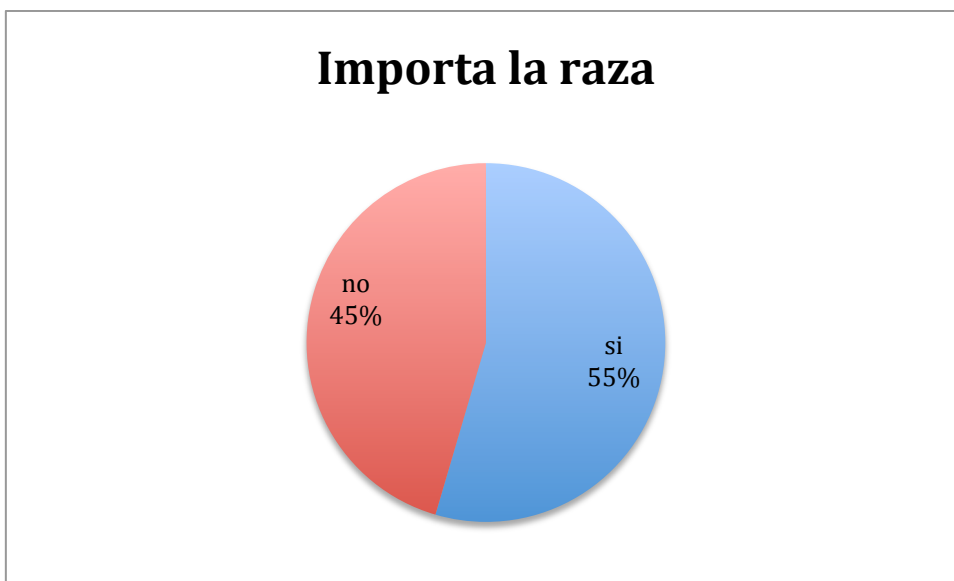
Los resultados de esta pregunta nos indican que el 57% de las personas adoptarían, mientras el 48% compraría.

5. ¿Por qué?

Debido a que esta pregunta es abierta, existen múltiples respuestas, por lo cual se recolectó las respuestas más frecuentes de los encuestados. Unas de las principales respuestas de las personas que adoptarían son: porque hay muchos animales que necesitan un hogar, porque debemos ayudar a los animales de la calle y porque todos los animales son iguales.

Las principales respuestas de las personas que comprarían fueron: porque quisiera una raza de perro específica, porque es mucho más fácil y porque quiero mascotas lindas.

6. ¿Le importaría que sea de raza?



Los resultados de esta pregunta indican que al 55% de los encuestados si les importa la raza de su mascota y al 45% no les importa.

7. ¿Por qué sí una mascota de raza? Abierta

Debido a que esta pregunta es abierta, existen múltiples respuestas, por lo cual se recolectó las respuestas más frecuentes de los encuestados. Unas de las principales respuestas de las personas que desean una mascota de raza son: Porque quieren saber de que tamaño va a ser su mascota, porque les gusta una raza específica y porque los de raza son lindos.

8. ¿Por qué sí una mascota mestiza? Abierta

Las principales respuestas de las personas que desean una mascota mestiza son: porque todos los animales son iguales, porque la raza no determina si es bueno o no, y porque todos los animales merecen amor sin importar si son o no de raza.

4.5.3 Análisis de los datos recolectados

Encuesta para personas que poseen mascotas:

Las preguntas se dividieron por los 6 grupos de edades, ya que el objetivo principal de estas encuestas es saber la reflexión e ideología de las personas por promedio de edades, para luego poder aplicar una campaña que llegue al target preciso para todos estos grupos, es también por lo cual no existe mucha diferencia del número de personas encuestadas por grupo.

De los 147 encuestados repartidos en 6 rangos de edades en el valle de Cumbayá, el rango de edad más representado de esta encuesta fue de 31 – 40 años con un 19%; seguido por los participantes de 25 – 30 años con un 18%; luego los de 41 – 50 años con un 17% al igual que los de 51-64 con un 17%; luego le siguen los de 18 – 24 años con un 16%, y por último los participantes mayores de 65 años con el 13%. Esto significa que la mayor parte de los

encuestados tienen edades entre 31 a 40 años.

Del total de encuestados, 52% de las personas poseen perros, el 44% posee gatos y el 4% posee otro tipo de mascota. Con estos datos se sabe que la mayoría de personas del valle de Cumbayá prefieren tener de mascotas a un perro que a un gato.

En la segunda pregunta los encuestados indicaron que el 54% de ellos tienen una sola mascota, el 38% tienen dos, el 4% poseen tres y el otro 4% poseen cuatro mascotas. Por lo tanto se sabe que la mayoría de personas de Cumbayá prefieren tener una sola mascota en sus casas lo cual ayuda a encaminar ideas para la campaña.

Los resultados de la tercera pregunta indican que el 43% de las personas tienen perros, el 35% poseen gatos y el 22% poseen los dos tipos de mascotas.

La mayoría de los encuestados (61%), indican que tienen a sus mascotas para compañía, el 35% los tienen para guardianes y el 4% poseen mascotas para estética y para concursos. Aun que la mayoría de personas indica que sus mascotas son para compañía, todavía existe un gran número de personas que adquieren animales para que les cuiden su casa o su negocio y esta es una de las principales causas por las cuales el PAE no permitirá que estas personas adopten una mascota, al igual que para estética ya que estas personas la mayoría de veces utilizan a sus perros para reproducirlos con otros de la misma raza y venderlos.

Los resultados de la pregunta cuatro indican que la mayoría de personas ha comprado a su mascota (48%), mientras que el 28% han adoptado y el 24% ha obtenido su mascota como un regalo. Por lo tanto podemos decir que todavía existe una gran cantidad de personas que compran comparada con el porcentaje de personas que adoptan y existe también el factor del regalar mascotas.

El 27% de los encuestados que tiene mascotas viven en departamento al igual que otro 27% viven en una casa pequeña, el 23% viven en casa con jardín, el 19% en departamento con patio y el 4% en estudios. Se puede percibir que la misma cantidad de personas que viven en departamento, viven en una casa pequeña, la cual es adecuada para una mascota, especialmente un perro, a diferencia de un departamento, el cual no es muy apropiado para tener mascotas ya que necesitan espacio.

Para poder saber que razas de perros tienen las personas de Cumbyá hemos tomado las razas más populares del país y sobre todo de la ciudad de Quito según el PAE, para poder hacer esta pregunta. Los resultados de esta pregunta demuestran que el 26% de los encuestados poseen una raza de perros diferentes a las que mostramos aquí, el 22% de personas tienen un perro mestizo, el 17% poseen Schnauzers, el 13% poseen perros French Poodle, el 9% Golden Retriever, el otro 9% Labrador y el 4% posee Cocker. Aunque la cantidad de personas que poseen un perro mestizo es alta, más del 50% de las personas encuestadas tiene un perro de raza, este es un punto clave para analizar al momento de proponer una campaña.

Al igual que la pregunta anterior, tomamos las razas más comunes de gatos

en el Ecuador y en Quito según el PAE, y preguntamos a las personas del valle si tenían algún gato de estas razas. Los resultados indican que el 49% de personas poseen gatos mestizos, el 19% no sabe que raza es su gato lo cual es muy común, el 12% tienen Maine Coon, el 10% son Europeo pelo corto, el 7% Persa y el 3% tiene Siamés. Podemos ver que muchas personas tienen gatos mestizos y otras no saben su raza, lo que se asume que no les importa mucho la raza de su mascota lo cual es bueno para una campaña de adopción de gatos.

Ya que la pregunta 7 es una pregunta abierta, existen múltiples respuestas, por lo cual se recolectó las respuestas más frecuentes de los encuestados. 89 personas respondieron que lo mejor de sus mascotas es la alegría o felicidad que transmiten, 35 personas dijeron que lo mejor es su cariño y 23 personas expresaron que lo mejor de sus mascotas es su compañía. Estas respuestas nos sirven para los insights que podremos encontrar dentro de la campaña.

Ya que la pregunta 8 es también abierta, se escogió las respuestas más frecuentes. 81 personas indicaron que aman a sus mascotas por el cariño que les brindan, 45 personas respondieron que aman a sus mascotas porque son su compañía y 21 personas respondieron que las aman por su fidelidad.

Encuestas para personas que desearían tener mascotas:

De los 123 encuestados repartidos en 6 rangos de edades en el valle de Cumbayá, los rangos de edad van desde 18 a 24 años (18%), de 25 a 30 años

(18%), de 31 a 40 años (16%), de 41 a 50 años (16%), de 51 a 64 años (17%) y de 65 años en adelante el 15%.

Las preguntas se dividieron por los 6 grupos de edades ya mencionados anteriormente.

Los resultados de la primera pregunta indican que el 64% quisieran tener perros, y el 36% quisieran tener gatos como mascotas. Por lo tanto se indica que la mayoría de personas de este grupo prefieren tener perros a gatos al igual que las personas de la primera encuesta, así que en conclusión se puede decir que los perros son mas reconocidos como mascotas en Cumbayá.

Los resultados de la pregunta dos indican que el 64% de personas tendría a su mascota por compañía, el 27% los tendrían para guardián, y el 9% para estética y concursos de estética. Por lo tanto sabemos que las personas prefieren tener a sus mascotas para compañía que para guardián, no obstante el índice de personas que los quieren para que sean guardianes es aún alto al igual que los anteriores encuestados, este es un problema el cual se debe tocar en la propuesta de campaña.

En la pregunta tres, del total de encuestados, el 30% dijeron que viven en casas pequeñas, el 25% en casas con jardín, el otro 25% en un departamento con patio, el 10% en un departamento y el 5% en un estudio. Estos resultados son alentadores, ya que las personas podrían tener fácilmente mascotas en casas pequeñas y casas con jardín.

Los resultados de la pregunta cuatro nos indican que el 57% de las personas adoptarían, mientras el 48% compraría. Eso nos muestra que la mayoría de personas prefieren adoptar.

Debido a que la pregunta 5 es abierta, existen múltiples respuestas, por lo cual se recolectó las respuestas más frecuentes de los encuestados. Unas de las principales respuestas de las personas que adoptarían son: porque hay muchos animales que necesitan un hogar, porque debemos ayudar a los animales de la calle y porque todos los animales son iguales. Las principales respuestas de las personas que comprarían fueron: porque quisiera una raza de perro específica, porque es mucho más fácil y porque quiero mascotas lindas.

Los resultados de la pregunta 6 pregunta indican que al 55% de los encuestados si les importa la raza de su mascota y al 45% no les importa. Aunque a la mayoría de encuestados les importe la raza, la diferencia no es muy grande, y esto se contradice con las respuestas a la pregunta 4 en las cuales las personas prefieren adoptar a comprar.

Debido a que la pregunta 7 es abierta, existen múltiples respuestas, por lo cual se recolectó las respuestas más frecuentes de los encuestados. Unas de las principales respuestas de las personas que desean una mascota de raza son: Porque quieren saber de que tamaño va a ser su mascota, porque les gusta una raza específica y porque los de raza son lindos.

Las principales respuestas de las personas que desean una mascota mestiza son: porque todos los animales son iguales, porque la raza no determina si es bueno o no, y porque todos los animales merecen amor sin importar si son o no de raza. Las respuestas a estas preguntas abiertas ayudan a encontrar insights para la campaña.

4.6 Investigación Cualitativa

4.6.1 Entrevistas

Se realizaron tres entrevistas semi estructuradas a tres personas amantes de los animales, que tienen alguna relación con el PAE y sobre todo que estén en la lucha constante de ayudar a los animales especialmente en la ciudad de Quito.

La primera entrevista se realizó con la Presidenta del PAE Lorena Bellolio. Esta entrevista tiene como objetivo recibir información crucial para el procesos de investigación de adopción en Cumbayá, así como avanzar al mismo ritmo con la propuesta de campaña que los miembros del PAE revisarán.

La segunda entrevista se realizó a Gabriela Maizel, amante de los animales, defensora de los animales, y sobre todo abogada de los que no tienen voz.
(Anexo 11)

La tercera entrevista se realizó a Luis Bejarano, amante de los animales y rescatista principal del PAE, posee en su casa un tipo de albergue animal para las mascotas rescatadas que no encuentran hogar inmediatamente. (Anexo 12)

Miércoles 26 de febrero 2014.

Entrevista a Lorena Bellolio Actual presidenta del PAE

¿Cómo empezó en el PAE?

“Bueno el PAE ya existía desde el 84, era una asociación, entonces a mi toda la vida me interesaron los animales, pero me pasaba lo que le pasa a todo el mundo, nadie se imagina lo grave que es el problema, como siempre me gustó ayudar, me metía con fundaciones en Guayaquil para ayudar a los animales, hasta que un día me enteré sobre esta asociación en Quito, y vine unas 2 o 3 reuniones pero me dije a mi misma que era muy difícil regresar, esto fue hace 14 años, en esa época mis hijos eran pequeños pero me di cuenta que se reunían a hablar sobre el problema, decían que terrible pero no habían cambios, ni acciones.”

“Luego fue la erupción el Tungurahua, y el presidente de la asociación en esa época me pidió ayuda, todo lo que hicimos fue improvisar, ya que la gente salió de sus casas y dejó abandonas a sus mascotas, fue conseguir plata, viajar todo el tiempo hacia allá, pelear para que el ejercito te deje pasar, contratar

camiones para sacar a los animales, improvisar un albergue en Ambato, fue algo que me partió el alma y empecé a ver el problema que existía."

"Fue un cambio grande para mi, empecé a dar propuestas en la asociación y cometimos muchísimos errores, errores que ojala no los hubiéramos cometido, las personas que estaban ahí, excepto un señor que todavía nos sigue apoyando se abrieron, porque el rato de trabajar en la propuesta ellos no quisieron. Luego me entregaron la asociación y la cambiamos a fundación. Desde esa época estoy aquí, donde existe mas abuso e injusticia hacia el maltrato."

¿Por qué cree que existe tanto abandono de animales en nuestro país?

"Yo pienso, más bien dicho sé, que es ignorancia. Ignorancia en todo sentido, desde que tienen la idea de comprar una mascota, hasta el día que deciden abandonarla en la calle o bajo un puente, todo es ignorancia."

"Desde el momento que deciden ir a comprar una mascota ¿por qué? Porque la gente ignora o no sabe lo que realmente pasa detrás de esas vitrinas en los locales, o detrás de los vendedores ambulantes, es una verdadera atrocidad la manera en la que estos perritos viven el día a día y peor sus madres, que pasa toda su vida encerradas dando a luz a todos los perros que puedan hasta que mueren del cansancio, desangradas o las matan porque ya están muy viejas y no pueden tener más crías. Y ¿quién sabe esto? Nadie!, nadie sabe el infierno que viven estos pobres. Ignorancia también cuando adquieren una

mascota y no saben nada de cómo cuidarle, criarla o simplemente no saben que va a crecer y no va a seguir siendo ese adorable cachorrito que han comprado en la tienda y luego será un perro más grande, con más exigencias y más demandas, entonces que hace la gente, se asusta, se cansa, y sobre todo dice no, yo no compre un perro para esto, me esta dando problemas, es ahí cuando llega el abandono.”

“Aquí es cuando la ignorancia se mezcla con la maldad humana, especialmente la maldad de los Ecuatorianos es algo sorprendente, somos catalogados como uno de los países más violentos hacia nuestros animales y con uno de los índices más altos de maltrato animal y abandono.”

¿La diferencia entre el porcentaje de mascotas abandonadas y mascotas adoptadas es grande? ¿Por qué?

“Es abismal, hasta el porcentaje de mascotas abandonadas con el porcentaje de las cuales podemos rescatar es terriblemente grande. Nosotros rescatamos un promedio de 50 mascotas por semana, bueno no nos gusta llamarlos mascotas, preferimos decirlos animales de compañía, con estos promedios que nosotros rescatamos, son solo el 40% de mascotas que están abandonadas en la calle aquí en la ciudad de Quito. El porque de esto es muy sencillo, la sobrepoblación que existe de caninos y felinos en la ciudad de Quito es increíble, la gente tiene perros y gatos sin ningún control y los utilizan para tener camadas y poder vender a los cachorros y ganarse plata mediante esto.”

“También existen las personas que no utilizan a sus animales para negocio, pero que tampoco los esteriliza, entonces cuando estas personas los abandonan las hembras entran en celo y se reproducen teniendo camadas desde 3 a 8 cachorros y las gatas entre 4 a 8 bebés, multiplicando su población cada vez más, es por esto que no podemos salvar a todos si es que no se empieza a concientizar la esterilización masiva.”

¿Por qué cree que existen tan pocas adopciones?

“Porque aunque lo creas o no, y da risa, la gente en Ecuador es racista. La mayoría de adopciones que nos hacen en el PAE es de gente extranjera, gente del primer mundo que no se fija en la raza ni de la gente ni de sus mascotas, ellos solo quieren cariño. Ellos ven un perrito “feo” y dicen que no que prefieren uno más bonito, más lindo, más chiquito, todo a su medida y comodidad entonces prefieren comprar un cachorro bonito que un perrito al cual le hace falta un hogar.”

“Creo que también es porque comprar un perro es mucha más fácil que adoptarlo en el PAE, ya que nosotros nos tomamos muy enserio cada adopción y a donde van nuestros animalitos, entonces por eso tenemos formularios de adopción, la gente debe firmar como un tipo de contrato, y hasta podemos ir a ver en que condiciones se encuentran las mascotas que adoptan ya que nos ha pasado muchas veces que adoptan solo para tener un perro que les cuide la casa o gatos que se coman sus ratones, y vamos a su casas a verles y están en

las mismas o peores condiciones de las cuales estaban antes, entonces no es justo para ellos ni para nadie, tanto esfuerzo que ponemos y ellos mismo ponen para salir adelante, que regresar a los mismo es la peor tortura.”

Han existido varias “campañas” del PAE con respecto a al adopción, cuénteme un poco sobre estas.

“Bueno la verdad campañas no hemos hecho ya que no tenemos ni el dinero y peor el tiempo, hemos hecho varios flyers pero más nos movemos por las redes sociales, por nuestro Facebook en cada ciudad que tenemos un PAE.”

“Nunca hemos hecho una campaña en medios grandes, más cosas BTL, más tipo marchas, íbamos a escuelas y colegios a dar charlas, pero no tenemos el dinero para hacer campañas grandes y la verdad los medios no nos apoyan mucho, entonces hacemos nuestra “publicidad” por medio del Facebook y flyers.”

“Teníamos un proyecto que se llamaba “adopta una mascota, salva dos vidas”, que resulto bueno pero nunca hemos alcanzado los niveles de adopción deseados”.

¿Por qué cree a que se deba esto?

“Porque no ha habido una gran acogida de las personas y más que nada la difusión a sido el principal problema. Hemos hecho muchas actividades, como ferias de adopción, entregar flyers, poner fotos de nuestros animalitos en

adopción en el Facebook y hasta hemos trabajado con otros estudiantes que han hecho varios proyectos para sus universidades, todo en busca de poder hacer alguna “campaña” para concientizar a las personas sobre sobrepoblación, el abandono, el maltrato etc.. pero lo que nos ha fallado a sido la difusión, todas esas ideas se han quedado solo en papel o las hemos puesto en practica pero por muy poco tiempo y no nos hemos dedicado a difundirlas. Yo la verdad creo que igual nos falta muchas donaciones, más dinero para poder hacer que las campañas se difundan”.

¿Qué piensas que debe tener una campaña para hacerla exitosa?

“Primero que sea algo que podamos costear, nada demasiado grande la verdad porque eso sería algo que no podríamos pagar y obviamente no se podría hacer. Debería tener igual algo que toque a la gente, algo que llegue a sus corazones y que abra su mente, tal vez algo sobre la verdad detrás de las tiendas de mascotas para que la gente abra los ojos y sepa la crueldad a la cual están ayudando, o si es algo más relacionado específicamente a adopciones debe ser algo que hable sobre el abandono y esterilización. Pero sobre todo creo que debe llegar a mucha gente y eso sin dinero creo que es bien difícil.”

4.6.2 Etnografías

Se realizó tres etnografías a 3 personas que tienen aprecio por animales, que sepan lo difícil que es para los animales vivir en las calles y sobre todo que hayan adoptado a algún animal. Estas etnografías servirán para dar más credibilidad a las encuestas cuantitativas y sobre todo para sacar información para el desarrollo de la campaña.

La primera etnografía se realizó con Jaqueline Egas, una estudiante de veterinaria, amante de los animales que trabaja en una fundación con los mismos objetivos que el PAE.

La segunda etnografía se realizó a Sofía Vélez, amante de los animales que ha adoptado ya dos mascotas y es voluntaria del PAE. (Anexo 13)

La tercera etnografía se realizó a José Rosales, amante de los animales que ha adoptado desde perros hasta animales exóticos para poder salvar sus vidas, un hombre apasionado por lo que hace. (Anexo 14)

Caso 1

Nombre: Jaqueline Egas

Edad: 24 años

Ocupación: Estudiante de Veterinaria

Universidad: UDLA

Anti taurina, amante de los animales.

El día 20 de febrero fui a la universidad donde Jaqui estudia, la pase viendo en mi carro y fuimos al Quicentro a tomar un café. Ya sentadas empezamos a hablar sobre la idea de este proyecto, ella trabaja de veterinaria en una fundación llamada SAVE, y me cuenta que llegan demasiados animales a esta fundación, más de lo que pueden abarcar, “todos los días es mínimo 3 perritos de la calle, atropellados, desnutridos o hasta muertos, es algo devastador lo que la gente les hace a los animales aquí, pero peor es lo que la gente “no hace” para ayudar”.

Jaqueline es una amante de los animales, dice ella desde que tiene uso de razón, pero que recuerda muy bien cuando le regalaron a su primer gato *Chamo*, era un gatito que estaba afuera de su casa, abandonado o perdido pero sus papás lo encontraron y lo llevaron a su casa.

Ella expresa que sus valores hacia los animales viene de parte de su madre que siempre dejaba comida para los perros que pasaban por afuera, pero a su padre nunca les interesó los animales hasta que rescataron a los suyos.

Jaqui tiene 3 gatos y 4 perros en su casa, todos rescatados, no solo de afuera de su casa, si no que había ido a denunciar un maltrato de uno de sus vecinos hacia su perro, pero como nunca llegaron a hacer nada ella decidió tomar acciones por su cuenta. “era el tercer día consecutivo que el perrito lloraba, esto era a más de tres casas de la mía pero escuchábamos todo el barrio, al principio parecía que era porque no lo dejaban entrar, luego que pasaba por ahí

seguido me di cuenta que el plato de comida y de agua estaba vacío, todo el tiempo.”

Luego de dos días hacer la denuncia con el municipio me di cuenta que el perro ya no lloraba, entonces me dije a mi misma ya se lo llevaron o ya el dueño recapacito y le da comida o no se”. “Luego de 5 días subí a mi terraza y vi que el perro estaba amarrado en la terraza, desesperado buscando donde taparse de la lluvia helada, ahí fue cuando no pude más y fui a su casa.” Jaqui dice que timbró y le dijo a la señora que el perro estaba muerto de frío arriba y que por favor lo tapen con algo o hagan que entre a la casa pero ella simplemente le cerró la puerta, “que indignación que tenía” dice, “solo quería ayudarlo como sea”.

Al día siguiente fue a hablar con los dueños y le pidieron que por favor si es que no van a cuidar de ese animal lo regalen a alguien y ellos le dijeron “si quiere llévese usted o no se meta” y ella dijo enseguida que se llevaba a su casa, y así rescató a Jack.

Pero no todos los animales que ha rescatado han tenido suerte, se ha encontrado con más de 5 perros en las calles, atropellados, a los cuales a llevado a la veterinaria pero ha sido demasiado tarde, “es un dolor demasiado grande cuando un animal muere en tus brazos, pero eso me hace más fuerte para luchar por ellos, me mantiene enfocada en mi propósito que es acabar con el abandono de animales de compañía.”

Al día siguiente fuimos a su casa en Cumbayá a seguir con nuestra investigación, mientras ella preparaba la comida para sus 7 mascotas seguimos hablando sobre ella y las historias de sus mascotas, me cuenta cada historia de su mascota a la que está dando de comer ese rato, “Blanco fue mi primer perro rescatado, lo encontramos por mi universidad con una amiga, ya eran tres días seguidos que estaba debajo de mi carro para taparse de la lluvia, le pregunte a los guardias pero nadie decía nada, le llevaba comida pero sabía que esa no era la solución, hasta que un día vi que Blanco salió corriendo de mi carro y lo atropello otro, entonces lo lleve a una veterinaria más cercana para que lo revisen, todo salió bien pero el necesitaba una casa, así que lo lleve a la mía, fue la mejor decisión que he tomado y le agradezco a Dios por poner a ese angelito en mi camino ya que ese día cambió mi vida para siempre.”

La historia de Pochango es una de las que más me impacto, es un perrito que Jaqueline veía afuera de su casa cada vez que se iba a su universidad y regresaba, el siempre estaba ahí parado, llueve o haga sol siempre estaba sentado en el mismo lugar, “era como si me esperaba a que yo llegue, yo sentía que tenía que hacer algo”, entonces Jaqui le dio de comer y le llevo al veterinario más cercano, el cual le dio una noticia, “me dijo a este perro le conozco, vino con el cráneo destrozado porque su dueño lo pegaba con un palo, y después de eso quedó ciego, y el dueño lo abandono por las calles para que muera atropellado, lo estábamos buscando para aplicarle eutanasia.” “Casi me muero” dice, yo no podía creer que exista tanta maldad en este mundo, yo le dije al veterinario que no, “que yo lo cuidaría para siempre y ahora aquí está, feliz, con techo, juguetes y mucho amor.”

“Los dos gatos los tenemos porque han llegado a la casa y no quisieron irse, son parte de la familia” y suelta una risa.

Me comenta que nunca ha adoptado ningún animal de alguna fundación como el PAE o SAVE, pero que esta es una iniciativa que debe perdurar, ya que no hay mejor gratitud que la que te da un animal adoptado o recogido, “ellos se acuerdan de donde vienen, como vivieron, y nunca van a olvidarlo, al igual que nunca van a olvidar que tu les diste una segunda oportunidad, una mejor vida, y por eso ellos te amarán toda su vida con lo mejor que tienen.”

Luego de pasar varios días con Jaqui me pude dar cuenta de cuan apasionada es por ayudar a los animales que más lo necesitan, aunque ya no pueda llevar más mascotas a su casa, ella siempre está viendo una manera de ayudar, así sea trabajando de veterinaria en SAVE, recogiendo todos los animales que puede y llevándolos a esta fundación o al PAE, o simplemente dando amor y cariño a todos sus mascotas ella ya hace mucho. Aprendí algo muy importante y que ya había escuchado antes, que los animales son agradecidos porque saben que vivieron un infierno y alguien los rescató, ella igual cree que comprar animales no es lo correcto, que debería haber más campañas para promover la adopción.

4.6.3 Resultados de las entrevistas

La situación más recurrente por la cual las personas acuden o llaman a PAE es por abandono de animales, es decir, para que la Fundación consiga nuevos hogares a sus mascotas.

El problema de mayor atención es el bajo porcentaje de adopciones caninas y felinas. PAE recibe entre 80 y 90 perros mensuales, de los cuales, poco más del 50% son eutanasiados, primero, debido a la falta de espacio físico en sus instalaciones y segundo, por edad avanzada o carácter difícil y condiciones de salud irremediables de los animales.

El 50% de animales que se queda en PAE tampoco tiene un panorama muy alentador, pues como Luis manifiesta, las adopciones son pocas en relación al número de perros y gatos que viven en PAE y varían de acuerdo a las temporadas. Por ejemplo, cuenta que en Navidad así como San Valentín, resultan buenas épocas para las adopciones en comparación al resto del año.

La gente prefiere comprar a adoptar por el hecho de que existen tantas tiendas que venden animales y a la gente se les hace muchos más fácil ir a cualquier tienda de estas y comprar un animal a estar buscando en centros de adopciones.

El número de animales de compañía abandonados comparado con el número de animales adoptados es demasiado alto y esto va de mano con que las

personas prefieren a las mascotas (especialmente perros) de raza.

Aunque el PAE tiene muchas razones para tomarse muy en serio las adopciones y sobre todo el llegar a conocer a las personas que adoptarán a sus animales, todo el proceso de adopción es largo y tedioso, tanto que las personas prefieren ir por el camino más fácil y comprar una mascota.

El PAE tiene escasos voluntarios, lo cual atrasa sus labores por ende no se pueden ocupar en una campaña masiva.

El PAE no ha desarrollado ninguna campaña publicitaria ya que no tiene presupuesto, no tiene la cantidad de gente que se necesita y sobre todo no tiene apoyo de empresas para poder trabajar y sacar a luz una campaña desarrollada. Trabajan básicamente en Facebook para difundir las obras que hacen.

La poca publicidad que han hecho no ha tenido mucha acogida ya que lo que ha fallado es la difusión de esta, siempre se han quedado estancadas en ideas que solo comparten en Facebook o hacen flyers y no los reparten si no dejan en la clínica o en el centro de adopción para que las personas que van allá los tomen.

4.6.4 Insights de las etnografías

No todas las personas saben lo que los animales sufren cuando son abandonados o cuando alguien no los adopta. Hay que resaltar el sufrimiento que es para ellos vivir en la calle.

La gente debe saber que los animales no son cosas u objetos, son seres vivos que sufren y se merecen amor como todos nosotros.

Los animales no te juzgan por quien eres, los animales solo te dan amor incondicional, es algo que hay que destacar ya que merecen una segunda oportunidad.

Una vez que estas personas adoptaron a su primer animal, nunca quisieron siquiera pensar en la idea de comprar una mascota, ya que ellos dicen que el amor no se compra.

Los animales rescatados son agradecidos, y se podría decir que hasta más amorosos, fieles e incondicionales con las personas que los rescataron o adoptaron, ya que ellos saben de donde provienen. Pero muchas personas no saben esto, no saben que ellos saben.

Adoptando un animal cambias dos vidas, la del animal y la tuya, ya que esta persona nunca volverá a ser la misma.

CAPITULO V

5. PROPUESTA DE CAMPAÑA “OTRA OPORTUNIDAD”

5.1 La situación actual del problema social

Según estudios, el Ecuador se encuentra entre los países sudamericanos que registra un mayor número de maltrato a los animales, en especial se aplica la crueldad pasiva que es el abandono de estos, sin embargo para algunas personas, el abandono de los animales es un problema menor.

Considerando el alto índice de abandono a los animales comparado con el bajo índice de adopciones que existe en el país, son muy pocas las campañas que se han hecho respecto al tema, por lo tanto existe la necesidad de hacer una campaña de responsabilidad social que sirva para sensibilizar a las personas, y contribuir a que tomen conciencia sobre este problema.

5.2 Matriz FODA

Fortalezas:

- Los buenos resultados de la campaña chilena “Estoy aquí” para ser aplicada como medio BTL.

- Tener acceso a las redes sociales para difundir la campaña a más personas.

Oportunidades:

- La tendencia de algunas empresas que realizan programas de responsabilidad social, que puedan apoyar en la campaña.
- Jóvenes que se están involucrando en el activismo por causas sociales.
- Personajes de los medios y figuras públicas interesadas en la defensa de los animales, que puedan apoyar en la difusión de la campaña.
- El gran alcance de las redes sociales para poder difundir la campaña.

Debilidades:

- No contar con el dinero para solventar los gastos de campaña.
- No contar actualmente con el apoyo de más personas para la producción de la campaña “Estoy aquí”.
- No contar con personas voluntarias en el PAE para poder realizar esta campaña.

Amenazas:

- Existen personas que no consideran importante el tema del maltrato a los animales.
- Existen personas que no consideran relevante el tema del abandono y adopción de animales de compañía.
- La mayoría de personas no conocen las leyes que protegen a los animales.
- La falta de apoyo a la campaña por parte de entidades gubernamentales.
- La falta de sensibilidad de algunas personas con el sufrimiento de los animales.

5.3 Estrategia creativa

5.3.1 Mensaje básico

El mensaje básico de esta propuesta de campaña de responsabilidad social se fundamenta principalmente en demostrar el sufrimiento de los animales domésticos causado por el maltrato psicológico y físico a aquellos animales que

son abandonados y viven en las calles y lo feliz que pueden volver a hacer a este animal al momento de adoptarlo.

A través de esto se pretende despertar la empatía de las personas, para que así sean capaces de entender la gravedad del problema del abandono de animales y elevar los niveles de conciencia en el grupo al cual va dirigida la campaña y estos a su vez transmitan el mensaje a más personas.

5.3.2 Redacción del mensaje básico:

El mensaje básico de la campaña de responsabilidad social se fundamenta principalmente en demostrar que el abandono de animales de compañía es una crueldad y que para mejorar la calidad de vida de estos animalitos que ya fueron abandonados es dándoles otra oportunidad y adoptándolos, en vez de comprar un animal en una tienda de mascotas.

Al sentir empatía, las personas serán más conscientes de lo que padecen los animales abandonados, lo que supone hará que adopten a un animal y que muestren respeto a los animales ya que son seres indefensos que también tienen derechos y merecen ser respetados tanto como si se tratase de otro ser humano.

Reason why:

Porque respetar la integridad de los animales domésticos que no pueden defenderse ante las injusticias que se cometen contra ellos es responsabilidad de todos los que integramos esta sociedad, y es necesario que se tomen acciones para contribuir a disminuir los animales sin hogar.

Slogan:

El slogan sintetiza el mensaje básico, el cual debe alcanzar un impacto adecuado en la mente del receptor para que este sea capaz de recordarlo. Para que un slogan sea más eficaz básicamente, debe ser preciso, conciso y efectivo.

En este caso se ha establecido como slogan: "Otra oportunidad", el cual es una expresión que emplea usualmente en nuestro medio cuando no nos ha ido bien en algo o cometemos algún error y queremos que nos den una segunda oportunidad.

La empatía contiene la capacidad de entender lo que otros sienten así que la frase "Otra oportunidad" es el pedido de comprensión, al sufrimiento de los animales que vivieron en la calle y que se merecen otra oportunidad de tener un hogar y de ser felices.

5.4 Estrategia de audiencia

GENERO: Masculino y Femenino.

EDAD: 18 años en adelante.

ALCANCE: Valle de Cumbayá, Quito.

NSE: B,C.

5.5 Idea creativa

A través de una idea creativa se acoplan estrategias: creativa, de audiencia y de medios con la finalidad de lograr una propuesta de campaña publicitaria que cause el mayor impacto y sea eficaz, es importante que emita el mensaje adecuado, a las personas adecuadas, empleando los medios más eficientes.

De este modo se realizará una propuesta de una campaña publicitaria de responsabilidad social que informe y persuada al grupo al que se dirige utilizando medios TTL, con el eje de campaña “Otra oportunidad”, variando el medio y el contenido de las piezas para demostrar las diferentes formas de disminuir el abandono de animales y aumentar su adopción.

Comenzamos esta propuesta con la campaña de expectativa, la cual consiste en una reproducción BTL basada en la campaña chilena “Estoy aquí” en lugares específicos del Valle de Cumbayá.

Posteriormente se propone realizar una activación en los mismos lugares que se realizó el BTL, para exhibir a las mascotas del PAE que estén en adopción, aquí se entregarán flyers que hablan sobre una feria de adopción que realizará el PAE. Al mismo tiempo se colocarán afiches sobre esta feria en algunos lugares concurridos del valle de Cumbayá.

Como recordatorio de toda esta campaña aparecerá la mascota del PAE llamado “Mala Pata”, la cual propagará la educación sobre la tenencia responsable de animales, sobre la esterilización y el abandono de mascotas.

5.6 Estrategia de medios

5.6.1 Determinación y justificación de medios

En la determinación de los medios de comunicación que se emplearán en la campaña en el valle de Cumbayá, se ha tomado en cuenta los medios impresos como un medio ATL. Además se detallan los medios que se manejarán en caso de comprobar la efectividad de la propuesta de campaña, para llegar a más personas. A continuación se determina las principales características del medio, su ubicación y formas de proceder con respecto a las diferentes etapas de la campaña “otra oportunidad”.

5.6.1.1 Medio BTL:

En cuanto al medio BTL este se realizará como la campaña de expectativa. Esta será una reproducción basada en la campaña “Estoy aquí” (2011), la cual se originó en Santiago de Chile por una iniciativa del fotógrafo Felipe Carrasco, y posteriormente se reprodujo en países como Argentina, México, entre otros, gracias a la intervención de Sofía Regolino y Betsabe Misenta, quienes impulsaron la campaña a nivel internacional. (“Estoy aquí, iniciativa que hace visibles a los perros callejeros, La cuarta, 2012).

Figura 5.1 "Estoy aquí"



Fuente: La cuarta (2012)

La campaña consiste en llevar a los perros y gatos del PAE que estén en adopción, utilizar globos inflados con helio los cuales contendrán mensajes de concienciación como quiéreme, no me abandones, adóptame entre otros.

Estos globos deberán ir amarrados al cuerpo del perro o del gato con un hilo de algodón grueso, sin que esté muy ajustado, el evento se realizará dos fines de semanas de un mes específico en lugares concurridos por nuestro target en los fines de semana tales como el parque de Cumbayá, el Chaquiñán, las afueras de centro comerciales, las afueras de las canchas de fútbol, entre otros lugares.

Las personas encargadas del progreso de esta parte de la campaña serán voluntarios del PAE, ya que no existe presupuesto para pagar a personas externas. Estos voluntarios estarán pendiente de las mascotas y de que todo esté en orden ya que son 130 perros que están en adopción y 22 gatos, es por esto que este BTL se hará en dos fines de semanas, sacando cada día a 30 perros y 6 gatos.

El objetivo de esta campaña de expectativa es que las personas desarrollen una empatía y sensibilidad observando a los perros y gatos sueltos, solos caminando por la calle con un globo que expresa lo que ellos desean, que es ser amados, no ser abandonados y sobre todo ser adoptados. Deben existir otros voluntarios o personas filmando todo el proceso de sensibilización y conexión para poder luego hacer un video y subirlo a la web (página de Facebook del PAE, Twitter y Youtube) para así hacerlo viral.

El punto clave de todo este BTL es que cuando las personas se acerquen a estos animales y vean que no hay nadie cuidándolo o esta solo y ellos empiecen a interactuar con el o querer llevárselo venga la persona encargada de este animal y le entregue un papel pequeño donde diga: Todos merecemos otra

oportunidad. Visítanos en nuestra página de Facebook PAE (Protección Animal Ecuador) y debajo estará el URL de su página de Facebook en la cual ya estará montada toda la información de la próxima etapa de la campaña que será la activación.

5.6.1.2 Activación y medios impresos:

La activación deberá ir ligada con el uso de medios impresos considerando el gran alcance que tienen, ya que a pesar de que en la actualidad el uso de medios electrónicos se ha popularizado, sin embargo no ha disminuido el consumo de los medios impresos.

La activación consiste en que los voluntarios paseen a las mascotas del PAE por los mismos lugares en los cuales se haya realizado anteriormente el BTL, estos repartirán flyers a las personas que se acerquen y se interesen por estos animalitos, flyers sobre una feria de adopción que realizará el PAE. La activación durará igual que el BTL dos fines de semana para poder realizar la feria al siguiente mes del lanzamiento de la campaña. Cada día saldrán a pasear 30 perros y 6 gatos en los diferentes lugares ya indicados.

Tomando en cuenta que los medios impresos representan un buen canal para transmitir al público objetivo la imagen y la emoción, ya que el objetivo de esta activación es que las personas tengan un contacto emocional con las mascotas y con los voluntarios que las estarán paseando, por lo tanto, los medios

impresos son un medio ideal para la información durable y recordatoria, se sugiere los siguientes medios impresos para la realización de esta activación sean:

- **Flyers**

Ya que queremos lograr un vínculo entre mascota y target, cada mascota tendrá su propio flyer con su historia. Los flyers que se repartirán al momento de esta activación constarán de dos partes muy importantes, la cara que explica todo sobre la feria que se realizará en el PAE y su reverso en el cual se encuentra la historia de el perrito al cual esta persona se acercó para interactuar, ya que se considera muy importante que exista una conexión emocional entre animal y persona.

Estos flyer servirán como invitación a la feria, y si es que esta persona no está interesada en asistir o no puede, puede dárselo a otra persona que desee.

Figura 5.2 Flyer

Pae te invita a su
Feria de Adopción

Con este flyer como entrada, tu y tu familia pueden venir y disfrutar de un día de campo con nuestros animalitos y al final del día irte con un miembro más de la familia.



¿Dónde y Cuando?
 Fecha : 14 de Junio ,2014
 Lugar: Vía El Tingo-La Merced,
 en la segunda entrada al
 pueblo de Alangasí, junto a las
 canchas barriales.

¡TE ESPERAMOS!

Pae | PROTECCIÓN
 animal
 ECUADOR

LOS ANIMALES ME IMPORTAN

Fuente (Dávila 2014)

Figura 5.3 Ejemplo reverso

LOLA



Esta perrita llegó a nuestro centro muy enferma y desnutrida, la encontramos en la calle y al parecer ya vivía un tiempo en la calle. Un carro la atropelló por lo cual tenía una pata rota y la atendimos en nuestra clínica veterinaria. Ahora Lola es una perrita muy juguetona y feliz esperando para ser parte de tu familia.

“PORQUE TODOS MERECEMOS OTRA OPORTUNIDAD”

Pae | PROTECCIÓN ANIMAL ECUADOR

LOS ANIMALES ME IMPORTAN

Fuente (Dávila 2014)

- Afiches publicitarios

A través de los medios impresos se establecen los afiches por ser medios destinados a ser vistos en las calles y lugares públicos. Los afiches como un medio de comunicación son dispositivos ampliamente desplegados que por su eficiencia y costo, debido a su visualización son una herramienta de comunicación muy eficaz. Los afiches contendrán los detalles de la feria de adopción.

El objetivo es generar un efecto inmediato, por lo tanto el mensaje debe estar detallado de tal forma que sea conciso y preciso, para facilitar la lectura y comprensión del público objetivo. Estos afiches estarán conformados por texto que detalle todo sobre la feria y el logotipo del PAE.

Para esto los afiches publicitarios serán distribuidos estratégicamente de la siguiente forma:

- Parques del valle de Cumbayá
- Tiendas: Desde tiendas grandes hasta las tiendas pequeñas de barrio.
- Carteleras de centros comerciales.
- Carteleras de la Universidad San Francisco
- Veterinarias de todo el valle.
- Paradas de buses.

Figura 5.4 Afiche

Pae te invita a su **Feria de Adopción**

Con este flyer como entrada, tu y tu familia pueden venir y disfrutar de un día de campo con nuestros animalitos y al final del día irte con un miembro más de la familia.

¿Dónde y Cuando?
Fecha : 14 de Junio ,2014
Lugar: Vía El Tingo-La Merced,
en la segunda entrada al
pueblo de Alangasi, junto a las
canchas barriales.
¡TE ESPERAMOS!

Pae | protección animal ECUADOR

LOS ANIMALES ME IMPORTAN

Fuente (Dávila 2014)

5.6.1.3 Redes sociales

Las redes sociales ofrecen un tablero real de resonancia de los contenidos, que pueden alcanzar objetivos con una precisión lo suficientemente potente ya que se establecen criterios tales como el demográfico, como la edad, sexo, ciudad, estado civil, los intereses, entre otros, sobre todo a través de Facebook.

Twitter por su parte da acceso a muchos bloggers, periodistas y trabajadores de la información de cualquier naturaleza que pudieran llegar a interesarse en la campaña y puedan contribuir a difundir a más personas el mensaje.

Se utilizarán estas dos redes sociales para promocionar la campaña “otra oportunidad”, para buscar a gente voluntaria para la realización del BTL y la activación, al igual que se utilizará para la promoción de la feria de adopción.

En las páginas existentes del PAE se pedirá a que la gente vaya y sea parte del BTL como de la activación, al igual que se subirán los videos de estas dos actividades para poder compartirlas con las personas que no fueron o que no sabían del asunto y poder convertir a este vídeo al igual que a esta campaña en algo viral.

También luego se promocionará la feria de adopción al igual que saldrá a la luz la mascota del PAE “Mala Pata”.

5.6.1.4 Radio

La radio será utilizada al comprobarse la efectividad de la campaña piloto, debido a que posee una amplia cobertura así como un alto grado de lealtad por parte de sus oyentes, además la radio es de bajo costo.

El PAE tiene radios amigas, las cuales les cobran muy poco o nada al momento de anunciar sus eventos o sus publicaciones, estas radios son:

Radio Canela

Radio Ecuashyri

Radio Cristal

La radio será utilizada para promocionar a *Mala Pata*, la nueva mascota que educará a la gente a una tenencia responsable de animales, a la importancia de la esterilización y sobre porque no se debe abandonar a las mascotas, esto será el cierre de campaña.

5.7 Mala Pata

El PAE necesitaba un personaje con el cual podían llegar más a la gente y a su corazón, un personaje que guste a los niños y haga reflexionar a los adultos, ahí fue cuando se creó la idea de Mala Pata, la nueva mascota de Protección Animal Ecuador.

El objetivo principal de Mala Pata es que las personas escuchen su historia, se identifiquen con esta mascota y que tengan empatía de él y de todos los animales que han sido abandonados y ahora buscan un hogar para poder ser felices.

La historia de Mala Pata es como la de cualquier otro perro abandonado, sus dueños tenían que mudarse a una casa más chica donde no podían tener mascotas entonces lo abandonaron en la calle sin remordimiento, Mala Pata pasó hambre, frío y por mucho sufrimiento. Un día trataba de comer algo de la basura y un bus lo atropelló, ahí fue cuando los rescatistas del PAE fueron a salvarlo, y ahora con una patita rota Mala Pata fue dado en adopción y está con una familia que lo quiere mucho y nunca lo abandonará. Su labor es demostrar a todos el sufrimiento que fue para el vivir en la calle y lo feliz que pueden hacer a un animal adoptándolo, al igual que concientizar a las personas sobre los beneficios de la esterilización.

Figura 5.5 Mala Pata

El papel que juega esta mascota en la campaña propuesta es muy importante, ya que servirá como recordatorio a todas las personas que han adoptado o comprado una mascota. Esta mascota tendrá dos versiones de si misma, la versión digital para poder utilizarla en el futuro como en flyers, revistas, periódicos y redes sociales, y la otra consistirá en mandar a construir un disfraz de Mala Pata para poder llevarlo a actividades, charlas etc.

La primera aparición de Mala Pata será en la feria de adopción, en donde será un voluntario del PAE disfrazado, dando charlas a las personas que asistan

sobre como mantener a su mascota, los cuidados básicos y sobre todo hacer énfasis en las campañas de esterilización que ofrece el PAE.

Luego de esto Mala Pata será la figura principal para el cierre y la campaña de recordación apareciendo en la radio, en eventos del PAE, campañas de esterilización etc.

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Se ha identificado que a pesar de que en la actualidad existen varios organismos que se están preocupando por el bienestar de los animales en la ciudad de Quito, existe todavía un desinterés por una gran parte de la sociedad con respecto a este tema.

Además, existe una alta población de animales en las calles, y la mayoría de las personas desconocen que el abandono es también considerado como una forma de maltrato animal. Sin embargo, han sido pocas las campañas de concienciación que se han realizado sobre el tema del abandono y la adopción en la ciudad de Quito, especialmente en el valle de Cumbayá que se podría decir que han sido nulas.

Por otro lado, la mayor parte de la población de Cumbayá reconoce la existencia del problema de los animales abandonados en Quito y ya que no existía mucha diferencia entre las personas que comprarían a sus mascotas con las que adoptarían, se podría decir que realizando esta campaña se aumentaría el número de personas que adoptarían.

Aunque PAE es la institución de protección a los animales domésticos con mayor antigüedad y trayectoria en el país, uno de los problemas mayores que la fundación debe afrontar es que el número de adopciones actuales gestionadas no abastece el alto porcentaje de animales abandonados que reciben mensualmente.

Considerando que la difusión era uno de los mayores problema de las campañas del PAE, se puede decir que con la gran difusión que esta campaña tendrá, se mejorará mucho no solo la imagen del PAE si no el reconocimiento que esta fundación tiene con respecto a las personas de Cumbayá.

PAE justifica su ausencia de una campaña en la escasez de recursos económicos y en la falta de colaboración comunitaria. Por tal motivo, la campaña propuesta, busca el apoyo de la comunidad buscando voluntarios y que estos se implique más en sus actividades, ya que sin varios voluntarios esta campaña no se podrá realizar

Considerando que las campañas de responsabilidad social generan un impacto en la ciudadanía, y contribuye a que las personas tomen conciencia del problema que existe, se puede concluir que la realización de esta campaña ayudará a aumentar la adopción de mascotas en el valle de Cumbayá.

6.2 Recomendaciones

Se recomienda que para la elaboración de esta campaña el PAE se enfoca a incrementar paulatinamente sus ingresos ya sea por donaciones, por la venta de ropa y accesorios para mascotas o por las colectas de esterilización u adopción.

La fundación debería asociarse con varias empresas y buscar alianzas o auspicios económicos para poder realizar esta campaña, y para darse a conocer más dentro de las grandes empresas.

El gobierno debería aportar a las realización de estas campañas de responsabilidad social no solo en la ciudad de Quito sino a nivel nacional, contra el maltrato a los animales, la importancia de la esterilización y sobre todo la adopción así como también se han realizado campañas con respecto a otras problemáticas sociales.

Además es necesario que se eduque a los niños desde pequeños, a que tengan una conciencia social de respeto a todos los seres vivos y sobre todo a una tenencia responsable de animales de compañía.

Una vez comprobada la efectividad de la campaña piloto se recomienda buscar apoyo (mediante auspicio y/o uso del medio) de medios impresos, así como emisoras que posean antecedentes en lo que respecta a la responsabilidad social y que tengan lectores y radioescuchas que se ajusten al grupo objetivo,

para aplicar la campaña no solo en el valle de Cumbayá si no en toda la ciudad de Quito y que a través de estos medios tenga un mayor alcance.

BIBLIOGRAFÍA

Animales, tenencia responsable (2012, julio). En Control Educación Bienestar Animal CEBA. Recuperado de <http://www.ceba.cl/tenencia-responsable/21.html>

All about PETA (2014). En PETA. Recuperado de <http://www.peta.org/about-peta/learn-about-peta/>

Billorou, Oscar (2001) *Introducción a la Publicidad*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, Cuarta Edición.

Bruynbroek, F (2012). *Compawssion, protrait of rescued dogs*. California: ARTS Publications

Control de población (2011). En PAE. Recuperado de <http://www.pae.ec/programas/control-de-poblacion.html>

Declaración Universal de los Derechos de los Animales. En UNESCO. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/cod/c1977ani.htm>

El concepto Publicidad BTL (2011). En Red Gráfica Latinoamérica. Recuperado de <http://redgrafica.com/El-concepto-BTL>

El mundo y sus leyes contra el maltrato animal. (2013, junio). En Euronews, Recuperado de <http://es.euronews.com/nocomment/2013/06/10/leyes-contrae-maltrato-animal-mundo/>

El origen de las mascotas (2013). En Mascotas facilísimo. Recuperado de http://mascotas.facilisimo.com/reportajes/consejos-sobre-mascotas/el-origen-de-los-animales-de-compania_186087.html#

El rescate de animales, un respaldo social que aumenta (2012, julio, 22). En El Comercio. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-rescate-de-animales-un-respaldo-social-que-aumenta-586581.html>

Estoy aquí, la iniciativa que hace visibles a los perros callejeros (2012). En La Cuarta. Recuperado de <http://www.lacuarta.com/noticias/mascotas/2012/12/528-147518-9-estoy-aqui-la-iniciativa-que-hace-visibles-a-los-perros-callejeros.shtml>

Esterilización y castración (2012). En PETA. Recuperado de <http://www.peta.org/videos/constance-marie-esterilizacin-y-castracin/>

Exceso de mascotas causa abandono (2012, junio,2). En El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/97960-exceso-de-mascotas>.

Gonzales, A., (2014, febrero). 10 razones por las que me gusta el BTL. InformaBTL. Recuperado de <http://www.informabtl.com/2014/02/17/10-razones-por-las-que-me-gusta-el-btl/>

Historia de las razas de perros (2014). En Botanical. Recuperado de <http://www.botanical-online.com/animales/historiarazas.htm>

Informe PAE Quito (2012). En PAE. Recuperado de <http://www.pae.ec/noticias/noticias-nacionales/601-informe2012.html>

Kustritz, M. (2005). *Manual de reproducción del perro y del gato*. Barcelona: Multimédica.

Las cinco libertades de Animales (2009). En Revisa VETER HOME. Recuperado de <http://holistica-veterinaria.blogspot.com/2009/11/las-cinco-libertades-animales.html>

La Constitución de la República del Ecuador (2008), Recuperado de: <http://www.utelvt.edu.ec/NuevaConstitucion.pdf>

Los Animales Me importan (2011). En PAE. Recuperado de <http://www.pae.ec/programas/lami.html>

Metzger, C y Streiferdt U. (1992) “*Perros mestizos, inteligentes y con carácter*”. Coruña: Editorial Everest;

Moles, A., & Costa, J. (1999). *Publicidad y diseño: el nuevo reto de la comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Mora, M., Araujo, M., Gómez del Río, M. (2001). “*La Comunicación es Servicio*”. Fundación Compromiso. Recuperado de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000819/ManuelMorayAraujo,7.pdf>

Ordenanza N° 048 De la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, (2011) Recuperado de http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20MUNICIPALES%20-%202011/ORDM-0048%20%20%20TENENCIA,%20PROTECCI%C3%93N%20Y%20CONTROL%20DE%20FAUNA%20URBANA.pdf

PAE. (2011). *Pae Protección Animal Ecuador*. Recuperado de <http://www.pae.ec/legislacion/legislacion-vigente/148-codigo-penal-y-civil.html>

PETA Campaigns (2014). En PETA. Recuperado de <http://www.peta.org/about-peta/learn-about-peta/campaigns/>

Priddy, B (2013 febrero). *La importancia de los animales en nuestra vida*. En Ehow. Recuperado de http://www.ehowenespanol.com/importancia-animales-nuestra-vida-diaria-info_232035/

Programa de adopciones (2011). En PAE. Recuperado de <http://www.pae.ec/programas/adopciones.html>

Protección Animal rescata 50 perros callejeros cada semana (2013, marzo, 21). En El Hoy. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias->

[ecuador/proteccion-animal-rescata-50-perros-callejeros-cada-semana-576893.html](http://www.pae.ec/ecuador/proteccion-animal-rescata-50-perros-callejeros-cada-semana-576893.html)

¿Quiénes somos? (2011). En PAE. Recuperado de <http://www.pae.ec/quienes-somos.html>

Rubio Domínguez, P(2009) *¿Cómo llegar a ser un experto en Marketing?*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2009a/506/

Seagal, F (2013, mayo). *The therapeutic & health benefits of pets*. En HelpGuide. Recuperado de <http://www.helpguide.org/life/pets.htm>

Varios Autores, “Módulo de Esterilización y Tenencia Responsable”; Presentación Power Point, PAE, Quito, 2005.

ANEXOS

Anexo 1



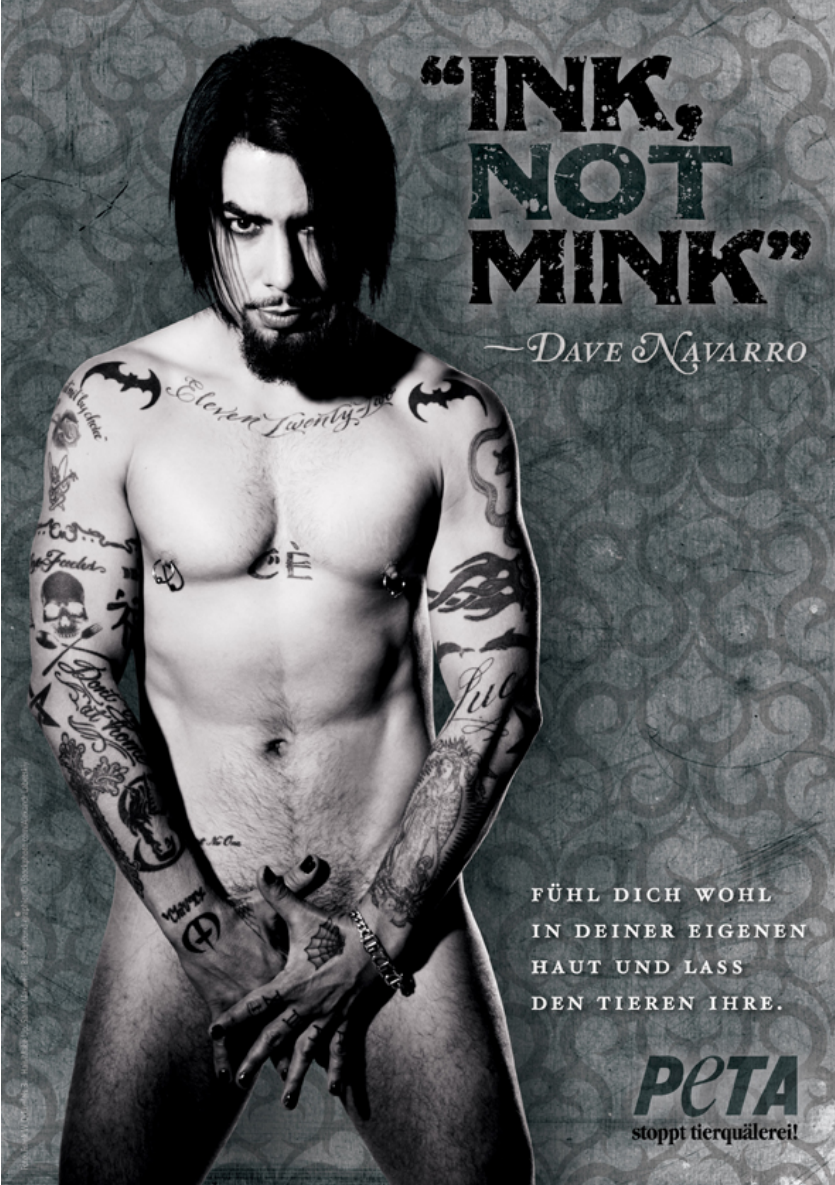
Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4

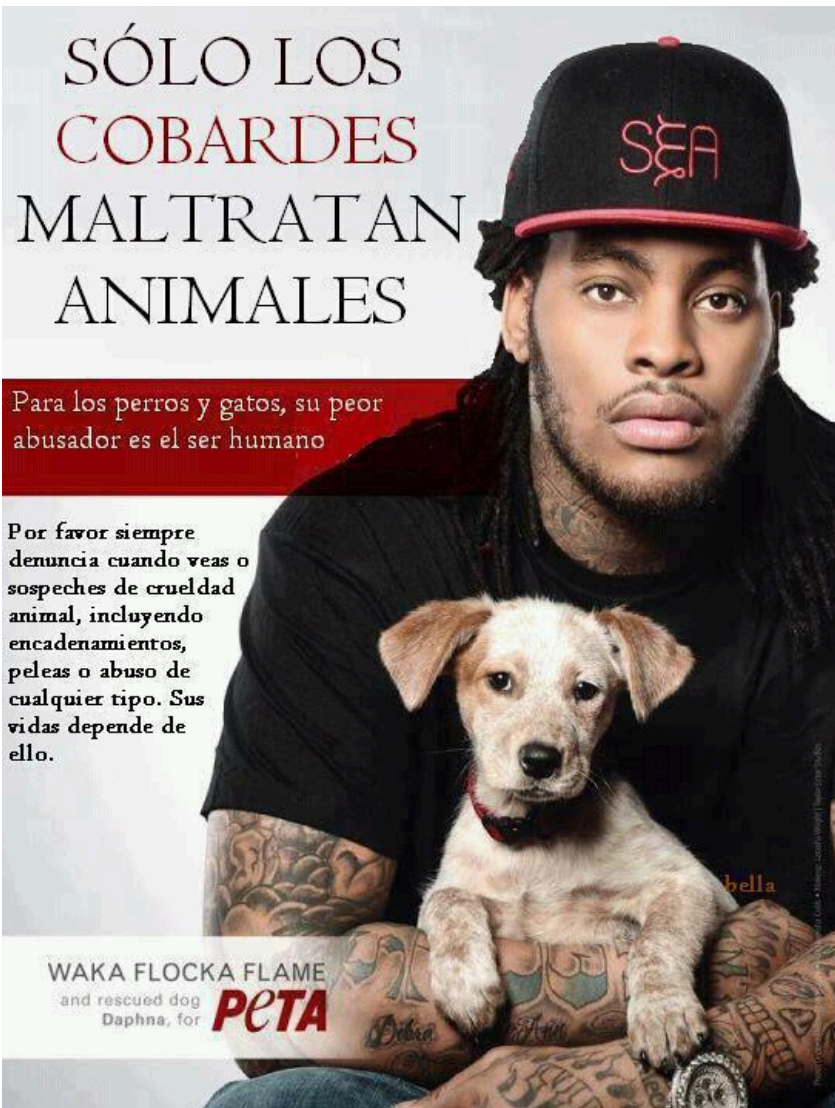


**“INK,
NOT
MINK”**
— DAVE NAVARRO

FÜHL DICH WOHL
IN DEINER EIGENEN
HAUT UND LASS
DEN TIEREN IHRE.

PETA
stoppt tierquälerei!

Anexo 5

A photograph of Waka Flocka Flame, a rapper, wearing a black baseball cap with 'SEA' in red and a black t-shirt. He has extensive tattoos on his arms and neck. He is holding a small, light-colored dog with floppy ears. The background is a plain, light color.

**SÓLO LOS
COBARDES
MALTRATAN
ANIMALES**

Para los perros y gatos, su peor abusador es el ser humano

Por favor siempre denuncia cuando veas o sospeches de crueldad animal, incluyendo encadenamientos, peleas o abuso de cualquier tipo. Sus vidas depende de ello.

WAKA FLOCKA FLAME
and rescued dog
Daphna, for **PETA**

bella

Anexo 6

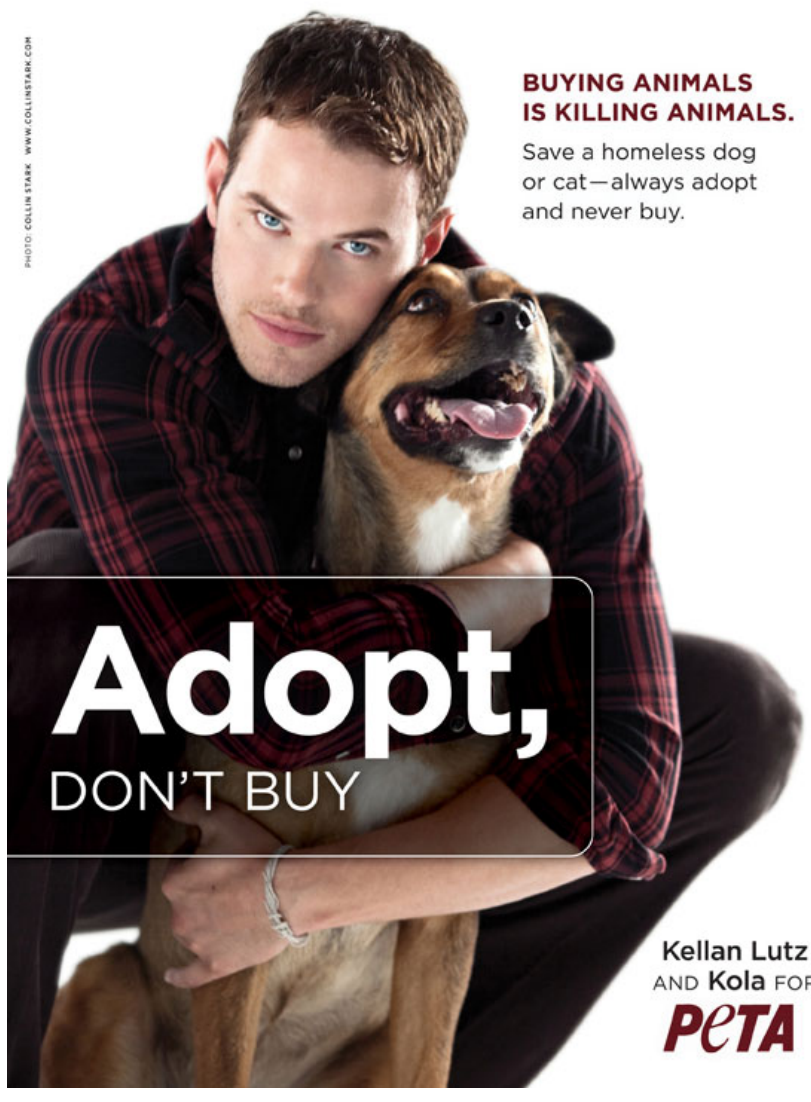


PHOTO: COLLIN STARK WWW.COLLINSTARK.COM

**BUYING ANIMALS
IS KILLING ANIMALS.**

Save a homeless dog
or cat—always adopt
and never buy.

Adopt,
DON'T BUY

Kellan Lutz
AND Kola FOR
PETA

Anexo 7

Declaración Universal de los Derechos de los Animales

Promulgada el 15 de octubre de 1978 por la UNESCO

Preámbulo:

- Considerando que todo Animal posee derechos.
- Considerando que el desconocimiento y desprecio de dichos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y contra los Animales.
- Considerando que el reconocimiento por parte de la especie humana de los derechos de la existencia de las otras especies de Animales constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo.
- Considerando que el hombre comete genocidio y existe la amenaza de que siga cometiéndolo.
- Considerando que el respeto de los Animales por el hombre está ligado al respeto de los hombres entre ellos mismos.
- Considerando que la educación debe enseñar, desde la infancia, a observar, comprender, respetar y amar a los Animales.

Artículo 1:

- a) Todos los Animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Artículo 2:

- a) Todo Animal tiene derecho al respeto.
- b) El hombre, como especie animal, no puede atribuirse el derecho a exterminar a los otros Animales o a explotarlos violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los Animales.
- c) Todos los Animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la

protección del hombre.

Artículo 3:

- a) Ningún Animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles.
- b) Si es necesaria la muerte de un Animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo 4:

- a) Todo Animal perteneciente a una especie salvaje tiene derecho a vivir libremente en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.
- b) Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a ese derecho.

Artículo 5:

- a) Todo Animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir y a crecer al ritmo y en condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.
- b) Toda modificación de dicho ritmo o dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles es contraria a ese derecho.

Artículo 6:

- b) Todo Animal que el hombre ha escogido como compañero tiene derecho a que su duración de vida sea conforme a su longevidad natural. El abandono es un acto cruel y degradante.

Artículo 7:

- a) Todo Animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad de trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo 8:

- a) La experimentación animal que implique un sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos del Animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como toda otra forma de experimentación.
- b) Las técnicas alternativas deben ser utilizadas y desarrolladas

Artículo 9:

- a) Cuando un Animal es criado para la alimentación, debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que ello resulte para él motivo de ansiedad y dolor.

Artículo 10:

- a) Ningún Animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.
- b) Las exhibiciones de Animales y los espectáculos que se sirvan de Animales son incompatibles con la dignidad del Animal.

Artículo 11:

- a) Todo acto que implique la muerte del Animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Artículo 12:

- a) Todo acto que implique la muerte de un gran número de Animales salvajes

es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie.

b) La contaminación y la destrucción del ambiente natural conducen al genocidio.

Artículo 13:

a) Un Animal muerto debe ser tratado con respeto.

b) Las escenas de violencia en las que los Animales son víctimas deben ser prohibidas en el cine y la televisión, salvo si ellas tiene como fin el dar muestra de los atentados contra los derechos del Animal.

Artículo 14:

a) Los organismos de protección y salvaguarda de los Animales deben estar representados a nivel gubernamental.

b) Los derechos del Animal deben ser defendidos por la Ley, como lo son los derechos del hombre.

Anexo 8



CASOS ESPECÍFICOS DE MALTRATO Y MUERTE DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DOMESTICADOS

1.- Muerte de un animal doméstico en el lugar que el dueño del animal es propietario, usufructuario, locatario o inquilino

El artículo 414 del Código Penal señala: *“El que, sin necesidad, matare a un animal doméstico, que no sea de los mencionados en el artículo 411, o a un animal domesticado, o les hubiere causado una herida o lesión grave, en un lugar de que el dueño del animal es propietarios, usufructuario, usuario locatario o inquilino, será reprimido con prisión de ocho días a tres meses y multa de seis a nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.”*

Por su parte el Código de Procedimiento Penal en su artículo 36 señala en el literal f) que es delito de acción privada la muerte de animales domésticos y domesticados.

En estos casos específicos, la persona afectada debe presentar una acusación particular en contra del agresor ante el Juez Penal competente, con el fin de seguir un juicio de acción privada, lo debe hacer bajo el patrocinio de un abogado. Para esto debe conocer la dirección y nombres del agresor y contar con las pruebas suficientes que demuestren la responsabilidad del agresor y la existencia del delito.

2.- Prohibición de tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal.

Ni la Ley de Propiedad Horizontal ni su Reglamento prohíben la tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal, sin embargo existen reglamentos internos que hacen mención a esa prohibición, estos reglamentos internos son de carácter privado y en ningún momento pueden contradecir a la Ley y peor aún a la Constitución Política del Ecuador.

Al respecto es menester señalar lo siguiente:

El Código Civil considera a los animales domésticos, sean éstos perros, gatos, etc., como bienes muebles, y la forma de adquirir su dominio es la ocupación. La Constitución Política del Ecuador en su artículo 23, numeral 23 señala: *“Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá a las personas los siguientes:*

...23.- El derecho a la propiedad en los términos que señala la Ley...”

LOS ANIMALES ME IMPORTAN
www.pae.ec



De la misma manera el artículo 30 de la Carta Magna manifiesta: “*La propiedad, en cualquiera de sus formas y mientras cumpla su función social, constituye un derecho que el Estado reconocerá y garantizará*”.

Estos derechos deben hacerse respetar al momento de crear los Reglamentos Internos de los bienes declarados en propiedad horizontal. Sin embargo cuando surgen este tipo de controversias, el mismo Reglamento a la Ley de Propiedad Horizontal señala que para solucionar cualquier conflicto éste puede ser sometido a un procedimiento conciliatorio verbal, breve y sumario ante uno de los órganos de Administración del inmueble, o ante uno de los procedimientos previstos en la Ley de Mediación y Arbitraje. Si no se llegare a un acuerdo extrajudicial, se deberá optar por plantear una acción civil ante el juez de lo civil competente.

3.- La Zoofilia

El bestialismo o zoofilia es un delito de acción pública que está tipificado en el artículo 517 del Código Penal así: “La bestialidad se reprimirá con reclusión mayor de cuatro a ocho años”.

El bestialismo debe ser denunciado ante el Ministerio Público, toda denuncia debe estar debidamente sustentada, y se deben proporcionar indicios que demuestren la existencia del delito y la responsabilidad del delincuente, para emprender este tipo de acciones penales es menester el patrocinio de un abogado.

4.- Contravenciones penales

Las contravenciones penales son infracciones al Código Penal que son conocidas por el Teniente Político, Comisario o Intendente Nacional de Policía, se hacen conocer a través de una denuncia para lo cual es recomendable el patrocinio de un abogado. Son trámites relativamente rápidos que buscan sanciones pecuniarias y personales a quienes infringen la Ley.

Se puede denunciar en los siguientes casos:

- 1.- Cuando se estropeare o torturare a un animales, aún cuando sea para obligarle al trabajo o con cualquier otro objeto.
- 2.- Cuando se diere muerte a un animal sin necesidad.
- 3.- Las personas que el servicio emplearen a animales heridos o maltratados.
- 4.- Las personas negociantes que anduviesen vendiendo por las casas, calles, plazas o cualquier otro lugar público animales sin previo permiso escrito de la Policía.

LOS ANIMALES ME IMPORTAN
www.pae.ec



5.- Las personas que en los lugares que son propietarios, locatarios, inquilinos, usufructuarios o usuarios, hubiesen maliciosamente matado o herido de gravedad en perjuicio de otro un animal doméstico que no sea de los mencionados en el artículo 411 del Código Penal.

6.- Los que hubieren causado la muerte o herida grave a animales por efecto de la soltura de otros dañinos, o por la mala dirección de carga excesiva de los vehículos, carruajes, caballos, bestias de tiro, de carga o de montura.

5.- Contravenciones a ordenanzas municipales

En el Cantón Quito, específicamente existe la Ordenanza Municipal No. 128 que regula la tenencia de perros, gatos y otros animales domésticos, así como también su respectivo reglamento. Las personas que deseen denunciar las violaciones a esta Ordenanza y a su Reglamento pueden hacerlo ante el Comisario Metropolitano de la Administración Zonal pertinente. De igual manera en estos casos se recomienda que estas denuncias sean auspiciadas por un abogado defensor.

Anexo 9

INFORME ANUAL

PAE QUITO

2012

BIENESTAR ANIMAL

Programa de Rescates

PROGRAMA DE RESCATES: ANIMALES RESCATADOS (SANOS, ENFERMOS, ATROPELLADOS, DESNUTRIDOS Y MALTRATADOS)				
	TOTAL	CANINOS	FELINOS	DENUNCIAS ATENDIDAS
ENERO	51	26	25	24
FEBRERO	38	27	11	16
MARZO	43	26	17	20
ABRIL	79	39	40	22
MAYO	48	27	21	23
JUNIO	62	34	28	31
JULIO	75	39	36	28
AGOSTO	46	36	10	21
SEPTIEMBRE	52	34	18	19
OCTUBRE	57	42	15	27
NOVIEMBRE	68	48	20	25
DICIEMBRE	49	31	18	15
TOTAL	668	409	259	275



Animales abandonados en PAE

Razones que las personas dan cuando llevan animales a abandonar en la fundación son:

1. Lo encontraron en la calle (la mayoría de estas personas da este argumento para no admitir que son propietarios del animal por lo que resulta casi imposible conocer los verdaderos motivos del abandono o si efectivamente lo encontraron perdido o abandonado);
2. Se van a cambiar de domicilio y en la nueva vivienda no les permiten animales o no tienen espacio para su mascota;
3. Se van de viaje y no lo pueden llevar;
4. El perro creció más de lo que pensaban y el espacio que tienen ya no es suficiente;
5. Ya no tienen tiempo para cuidarlo;
6. Es muy travieso y ya no lo quieren;
7. Van a tener un hijo y temen por su salud;
El médico diagnóstico alergia a los animales a un miembro de la familia.

ANIMALES ABANDONADOS EN PAE				
(SANOS, ENFERMOS, ATROPELLADOS, DESNUTRIDOS Y MALTRATADOS)				
	TOTAL	CANINOS	FELINOS	OTRAS ESPECIES
ENERO	384	273	111	0
FEBRERO	409	382	27	0
MARZO	436	399	37	0
ABRIL	551	445	104	2
MAYO	499	277	222	0
JUNIO	498	347	151	1
JULIO	508	415	93	0
AGOSTO	586	445	137	4
SEPTIEMBRE	555	428	127	0

Anexo 10


**SOLICITUD DE ADOPCIÓN
CANINOS**

CÓDIGO DEL ANIMAL:

APROBADO		NEGADO		
<p>El objetivo en la Fundación Protección Animal Ecuador, PAE, es que nuestros animales vayan a casas permanentes donde sean felices y bien cuidados por el resto de sus vidas. Todos los animales están aquí porque sus dueños no pudieron, o más frecuentemente, no quisieron hacerse cargo de ellos. Esperamos ubicar a cada animal con un dueño adecuado. Nuestro primer compromiso es con el animal, el asegurarnos de que no tenga otra terrible experiencia. Para cumplir con esto, nosotros requerimos a todos los posibles adoptantes que respondan las siguientes preguntas y que nos den la mayor información posible antes de seleccionar un animal.</p> <p style="text-align: center;">Por favor recuerde:</p> <p style="text-align: center;">Los animales son responsabilidad de PAE y su adopción está a nuestra discreción. PAE puede rechazar una solicitud de adopción sin tener que dar necesariamente una explicación. PAE no se responsabiliza por el comportamiento adquirido por el animal luego de su adopción.</p> <p style="text-align: center; color: red;">Por favor ESTE DOCUMENTO LO DEBE LLENAR UNA PERSONA MAYOR DE 18 AÑOS, que será quien llene el Acta de adopción en caso de que la presente solicitud sea aprobada. NO SE PODRÁ HACER SOLICITUDES PARA TERCERAS PERSONAS. Por favor llenar con letra de imprenta.</p>				
FECHA: ___/___/201__				
DATOS PERSONALES				
NOMBRE COMPLETO:		CEDULA:		
DIRECCIÓN EXACTA DONDE ESTARÁ EL CANINO (INCLUIR SECTOR):				
OCUPACIÓN:	EDAD:	E-MAIL:		
INSTRUCCIÓN		TELÉFONOS DE CONTACTO		
PRIMARIA	UNIVERSIDAD			CELULAR:
SECUNDARIA	POSTGRADO			CASA:
		TRABAJO:		
REFERENCIAS PERSONALES				
NOMBRE:		PARENTESCO:	TELF.	
SITUACIÓN FAMILIAR				
MENCIONE LAS PERSONAS CON LAS QUE VIVE			¿ALGUN FAMILIAR ESPERA UN BEBE?	
NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	SI	
			NO	
			FECHA APROXIMADA DEL PARTO ___/___/___	
¿ALGUIEN QUE VIVA CON USTED ES ALÉRGICO A LOS ANIMALES O SUFRE DE ASMA?				
		SI	NO	
DOMICILIO				
QUE TIPO DE INMUEBLE POSEE (especificar metros)			Si es arrendado, ponga el nombre y teléfono del dueño de casa:	
CASA	m ²	PROPIO		
DEPARTAMENTO	m ²	ARRENDADO		
OTRO	m ²			
¿CUAL PIENSA QUE ES LA MASCOTA MAS ADECUADA PARA UD.?				
¿PLANEA MUDARSE PROXIMAMENTE?		EL LUGAR DONDE PASARÁ EL CANINO, ¿TIENE CERRAMIENTO?		
SI	SI	ALTURA:	MATERIAL:	
NO	NO	m ²		
MACHO	HEMERA	ADULTO	CACHORRO	
			GRANDE	
			MEDIANO	
			PEQUEÑO	
RELACIÓN CON LOS ANIMALES				
LISTE SUS DOS ULTIMAS MASCOTAS				
CANINO/FELINO/OTRO	NOMBRE MASCOTA	SEXO	ESTERILIZADO	
		M H	SI NO	
		M H	SI NO	
¿DONDE ESTÁ AHORA? SI FALLECIO, PERDIÓ O ESTA EN OTRO LUGAR, INDIQUE LA CAUSA				

¿POR QUÉ DESEA ADOPTAR UNA MASCOTA?			
SI POR ALGÚN MOTIVO TUVIERA QUE CAMBIAR DE DOMICILIO, ¿QUÉ PASARÍA CON SU MASCOTA?			
CON RELACIÓN A LA ANTERIOR PREGUNTA ¿QUÉ PASARÍA SI LOS DUEÑOS DE LA NUEVA CASA NO ACEPTAN MASCOTAS?			
SI UD. DEBE SALIR DE VIAJE MÁS DE UN DÍA, LA MASCOTA:			
Viaja con Ud.	Se queda con familiar	Hospedaje	Otro :
¿CUÁNTO TIEMPO EN EL DÍA PASARÁ SOLA LA MASCOTA?		¿DÓNDE PASARÁ DURANTE EL DÍA Y LA NOCHE?	
¿DÓNDE DORMIRÁ LA MASCOTA?		¿DÓNDE HARÁ SUS NECESIDADES?	
¿QUE COMERÁ HABITUALMENTE LA MASCOTA?			
BALANCEADO	COMIDA CASERA	RESTOS	OTRO:
¿CUÁNTOS AÑOS CREE QUE VIVE UN PERRO EN PROMEDIO?			
SI SU MASCOTA ENFERMA USTED:			
Lo lleva al veterinario	Lo medica usted mismo	Lleva al centro de salud	Espera que se sane solo
¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE Y SE HARÁ CARGO DE CUBRIR LOS GASTOS DE LA MASCOTA?			
ESTIME CUÁNTO DINERO PODRÍA GASTAR EN SU MASCOTA MENSUALMENTE			
\$5 a \$20	\$21 a \$50	\$51 a \$100	OTRO:
¿CUENTA CON LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS GASTOS VETERINARIOS DEL ANIMAL DE COMPAÑÍA?			
¿ESTA DE ACUERDO EN QUE SE HAGA UNA VISITA PERIÓDICA A SU DOMICILIO PARA VER COMO SE ENCUENTRA EL ADOPTADO?			
SI NO ¿Por qué?			
¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LA MASCOTA SEA ESTERILIZADA? (OPERADA PARA NO TENER MAS CACHORROS)			
SI NO ¿Por qué?			
¿CONOCE USTED LOS BENEFICIOS DE LA ESTERILIZACIÓN?			
SEGÚN USTED, ¿QUÉ ES TENENCIA RESPONSABLE?			
¿ESTÁ UD. INFORMADO Y CONCIENTE SOBRE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS?			
¿LA ADOPCIÓN FUE COMPARTIDA CON SU FAMILIA?		SU FAMILIA ESTÁ:	
SI	NO	TOTALMENTE DE ACUERDO	LO ACEPTAN POR UD.
		DESACUERDO	INDIFERENTE
FIRMA O NOMBRE DEL SOLICITANTE			
USO INTERNO PAE			
OBSERVACIONES:			FECHA DE RESPUESTA

Anexo 11

Entrevista Gabriela Maizel

Psicóloga Clínica

38 años

Amante y activista de los animales.

¿Cómo empezaste a interesarte por los animales?

“Desde que era chica siempre me cuestionaba que pasaba con los animales, especialmente para la comida, si es que eran torturados”(…) “ Me decían que a los animales los mataban un ambiente con bienestar animal, donde no haya dolor ni sufrimiento y me convencí hasta hace cuatro años. Hace cuatro años nació mi último hijo y pasaba con el en la casa, tenía que buscar una actividad y me metí a hacer un blog sobre animales, y cuando buscaba información di con un con un documental que se llamaba Earthlings (terricolas) el cual habla de los cinco estadios en los cuales son utilizados los animales en el mundo, animales de compañía, para alimentación, vestimenta, diversión y experimentación y te enteras realmente lo que sucede con los animales a nivel mundial, y fue un antes y después pero completamente, esa noche para mi fue desastrosa y al día siguiente que me tuve que acercar a la comida no pude volver a comer ningún tipo de carne.”

“A partir de ahí empecé a acercarme mucho más a los que estaba pasando con los animales en el mundo, empecé a seguir a gente en las redes sociales de grupos activistas y demás, di con Lorena del PAE, me parece que hacen un trabajo excepcional, de hecho es la única fundación que han llegado a tener el nivel que tiene por el trabajo que realiza, a pesar de que son más de 50 animales diarios abandonados, una cantidad inimaginable. De ahí di con una persona que se llama Leonardo Anselmi quien logró abolir las corridas de toros en Catalunya,

y me puse en contacto con el, el venía seguido acá y decidió abrir una plataforma digital la cual yo coordiné, lo que estamos buscando son proyectos de ley.”

“La próxima semana tengo una reunión con una asambleísta, Soledad Buendía, para impulsar este proyecto de ley, el cual salió el anterior año pero lo destrozaron entonces estamos nuevamente queriendo incluirlo. Al igual hay ciertos proyectos pequeños y educativos con el Ministerio de Educación, y programas de esterilización con PAE en ciertos lugares en los que yo apoyo y la gente que está conmigo en la plataforma.”

“Me dedico básicamente a eso, aunque estoy en el standby de mis hijos lo cual me ha dado mi tiempo para poder proteger a los animales, vivo en una quinta, tengo vacas, burros tengo todos los animales rescatados que te puedas imaginar, quiero ver si en algún momento lo convertimos en un tipo de santuario para que los niños y escuelas de las zonas puedan ir y conocer y tener contacto con los animales, que sepan que ellos también sienten etc. Me gusta lo que estoy haciendo porque creo que soy más útil con los más abandonados que son ellos.”

¿Cuál es tu relación con el PAE?

“Hay una muy gran amistad, con Lorena nosotros nos acercamos porque yo tuve la posibilidad de meter el proyecto de ley en la secretaría jurídica, y yo no tenía proyecto de ley y me comuniqué con Lorena y nos colaborábamos entonces si yo tenía la oportunidad de encontrarme con ella y lograr una reunión lo hacíamos, luego de tener tanto en común nos hicimos íntimas amigas. Con el PAE tengo una buena relación ya que compartimos los mismos ideales y un mismo fin que es ayudar a los animales y el bienestar de ellos.”

¿Recuerdas alguna campaña sobre adopción en el PAE?

“De lo que Lorena me ha contado, ha habido varias y sobre todo de proyectos universitarios, personas que hacen su tesis o proyectos para ayudar al PAE, han hecho pequeños spots o videos no muy elaborado.”

¿Por qué crees que esto no ha funcionado?

“Yo creo que el mayor error es la difusión. Que no debe quedar solamente como el trabajo en la aula, si no que aparte sirva para algo, que se difunda y lograr conciencia. Creo también que en cualquier campaña de adopción hay que hacer un hincapié al tema del abandono y esterilización.”

¿Qué piensas sobre las campañas de esterilización del gobierno?

“Creo que tapan huecos, como en las carreteras, en la primera lluvia se destapa por que el material es malo, hacen una pequeña campaña por aquí, otra cosa por allá y esa no es la solución, basándose en varios aspectos. Los animales son gregarios, siempre que falte alguien en su manada van a tratar de reproducirse mientras pueda, para lograr un equilibrio en su población, entonces tiene que ser masivos, a machos y hembras, población de cachorros hasta población adulta son varios aspectos q se debe abarcar para que funcione.”

¿Cuál crees que es la principal causa de abandono en el país?

“Creo que primero es educación, de hecho creo que es lo principal porque la gente se enamora de un cachorro que ven en una vitrina, y no se dan cuenta que a medida de que crece el cachorro va a tener ciertas necesidad y uno es responsable de la vida de ese animal. Aquí estamos educados de tal manera en que el animal es reemplazable, porque es muy grande, porque esta viejo, enfermo, porque no ladra, no me cuida la casa, e rompió los muebles, entonces no se nos ha educado en un sentido en que el animales no es visto como una cosa que no sirve, si no como un ser vivió, principalmente es eso, la educación, saber que nosotros somos responsables de una vida, saber que el perrito envejeció o se enfermo pues algo tengo q hacer para cambiarlo, si tu ves las nuevas generaciones tiene otra forma de pensar sobre los animales.”

“Yo tengo un hijo de 4 años que es vegetariano y le encanta, cuando ve un perrito en la calle el quiere parar a recoger a todos los perros, y cuando llega a la casa el esta pendiente de que no les falte ni agua ni comida a nuestros animales. La solución es empezar a educar a la gente respecto a que ese ser que está a tu lado tiene necesidades.”

¿Tú crees que es ignorancia de las generaciones pasadas hacia las nuevas lo que causa esto?

“Definitivamente es ignorancia, creo que si bien es cierto que hay aquí un índice de maldad que es alto, que se ha comprobado en varias ocasiones contra los animales, el simple hecho de que cuando un animal cruza la calle si bien es cierto que a veces es inevitable, aunque vayamos por el carril del medio y observando, a mucha gente no le importa y los pasa por encima, y hay casos en los que la gente busca a los animales para pisarlos y matarlos, y esto es maldad dada por la ignorancia de nuestra gente.”

¿Cuál crees que es la razón por la cual la gente no esteriliza a sus mascotas?

“Es educación, uno igual debe tener educación para saber que el perro debe estar saludable, que necesita vacunas, que visite al veterinario pero aquí los costos son altos, y no podemos pedir milagros, de que la gente humilde que son los que más animales tienen, vayan paulatinamente al veterinario porque no tiene dinero, se necesita primero un hospital público veterinario, pero respecto a la esterilización es el machismo el que radica aquí en todos los niveles. Como le voy a llevar a mi perro machito pobrecito, tiene que hacerse hombrecito siquiera una vez, y también existe la creencia de que el perro esterilizado se enferma, se engorda y es falso.”

“A la final son creencias que uno acarrea desde viejas generaciones y ya tanto repetirlas se convierten en la verdad, así como decíamos antes la ignorancia de las generaciones antiguas a las de ahora, se transmite.”

Esta ley que llevarás hacia la asamblea ¿en qué consiste?

“Es un proyecto de ley de protección animal, es un proyecto en donde se trata de conseguir el bienestar para todos los animales, dentro de los camales, para que exista menos crueldad a la hora de matarlos, se trata de evitar la experimentación animal, aun que nosotros no tengamos eso el gobierno tiene la intención de empezar a experimentar con animales y con el tema de los animales de compañía, para que se terminen esta sobrepoblación que ya es problema de salud publica, la idea es parar la sobre población que ya existe, evitando y controlando la venta indiscriminada de animales, no solo los vendedores ambulantes si no también locales. De hecho se está pidiendo que se prohíba la venta de todo tipo de animales en vitrinas, ya que los ves al animalito y por compasión lo compras, lo ves ahí pequeñito, enfermo con frío y lo compras y luego que pasa?, llega el abandono.”

¿Por qué crees que los medios de comunicación no apoyan a esta causa?

“Porque es un tema todavía nuevo, y que mucha gente no está de acuerdo, entonces creo que es por miedo y vergüenza, que los tilden de locos o hasta hippies, los medios de comunicación lo ven como algo transcendente.”

“Al igual existe mucha gente que está más preocupada en las personas que en los animales y siempre preguntan “como te puedes preocupar tanto por los animales si hay tantos niños en las calles”, y yo digo que si existen niños en las calles pero están protegidos por leyes y hay centros que los ayudan, los animales no tienen a nadie ni una ley que los proteja contra la violencia y existe un dicho que me encanta que dice “¿por qué te preocupas tanto por lo animales si hay cosas mucho más importantes que resolver? y esta persona responde “porque

estoy trabajado en las raíces”. Si no tienes empatía hacia un animal, nunca la tendrás con la gente.”

¿Qué piensas sobre las ordenanzas que existen sobre el maltrato animal?

“La ordenanza 044 que existe aquí en Quito es como que algo está tratando de despegar, está la Agencia Metropolitana de Control donde hay un comisario, que recibe todas las denuncias, y en una época le quitaron el carro, entonces ¿como podía atender esas denuncias?, y efectivamente a logrado incautar animales que han sido maltratados y los llevan al PAE, pero existe más maltrato, maltrato por maldad o por ignorancia que es el abandono.” “Da exactamente lo mismo matar a un animal a palazos, que tomarse una cerveza el domingo, exactamente la misma contravención, es una vergüenza.”

¿Tú crees que el abandono es un tipo de maltrato?

“Por supuesto, el maltrato psicológico, el abandono definitivamente es un maltrato psicológico y físico ya que al perro lo expones a todas las maldades, enfermedades y a la final a la muerte de la calle.”

Anexo 12

Entrevista Luis Bejarano

35 años

Rescatista del PAE

¿Cómo empezó su labor en el PAE?

Tengo trabajando en la fundación cerca de 10 años, empecé como voluntario en el área de adopciones, es algo que siempre me gustó y me sentí vinculado con los animales, luego empecé a ser empleado de la fundación y estoy acá en la clínica haciendo rescates y en el departamento de bienestar animal.

¿Desde cuando tiene esta pasión por los animales?

Desde siempre, siempre he tenido perritos o gatitos, siempre estuve preocupado por los animales, creo que es algo con lo que se nace, se nace para ayudar a los indefensos.

¿Cómo se enteró del PAE?

Mi hermano mayor, que todavía trabaja aquí en el PAE entré a ayudar, entré en el centro de adopciones con él.

¿Para usted que significa ser un rescatista?

Desde el punto de vista mío yo soy ellos, me pongo en su lugar en su puesto. Lastimosamente en nuestra sociedad es tan común tan normal ver un perro en la calle, atropellado herido o con hambre, a la gente le da igual, simplemente viran sus caras no se sensibilizan. Me ha pasado muchas veces que ha habido perros atropellados y votados en la calle, días, tres cuatro días, nadie hace nada por ayudarlo entonces para mí mi trabajo y mi labor es muy importante, le da sentido a mi vida darles otra oportunidad de vida a estos animalitos.

¿Qué hace usted en su labor de rescatista?

Lamentablemente la fundación tiene un solo vehículo y una sola persona encargada de los rescates en toda la ciudad, entonces recibimos muchas llamadas, aproximándome unas 20 al día, todo el tiempo en cualquier punto de la ciudad, y lamentablemente no puedo estar en todos los lugares que quisiera

estar, pero tenemos que atender las llamadas mas urgente y prioridades, como animales atropellados, perritas que están a punto de parir o ya animales con sus crías que están en la calle.

¿Ha tenido alguna experiencia que haya marcado su vida?

Sí claro, bueno cada animal, cada rescate es diferente no importa la situación, yo he tenido muchos percances como que me han mordido, me he ido al hospital, incluso los animales atacan no por agresividad si no por miedo o por dolor sobre todo, es su forma de defenderse contra el dolor.

¿Cuál cree que es la principal causa del abandono en nuestro país?

La principal causa es falta de cultura, la ignorancia que presenta la gente al momento de obtener una mascota. No hay educación de tenencia respóndale, por eso la fundación siempre trabaja en campañas de educación y esterilización, la esterilización es una forma de ayudar a calmar el problema pero la base de esto es la falta de educación. Los niños que tenemos han cambiado la actitud, las nuevas generación son mas responsables con las vidas de los animales, hay que inculcarles la responsabilidad para hacer el cambio.

¿Por qué piensa que la gente de Quito no adopta?

Yo pienso que es porque la gente del Ecuador es racista. La gente prefiere tener un perro de raza a un mestizo, entonces cuando llegan a nuestra fundación los perros rescatados que son de raza, esos se adoptan siempre primero, mucho más rápido que un perrito mezclado o runa, al igual que los cachorros, en gatos no se da mucho esta situación ya que la mayoría de gatos no se les distingue entre razas y a las personas les da igual.

¿Por qué piensa que existe esta indiferencia de la gente hacia el sufrimiento animal?

Todo es educación. La falta de cultura y educación e incluso la sobrepoblación de perros y gatos que existe en el distrito metropolitano de Quito, se habla de que hay cerca de 400 mil perros en las calles, pero de todo este numero 8 de cada 10 perros si tiene un hogar, así que no son de la calle en verdad, la gente es tan irresponsable que la gente les permite deambular por donde ellos quieran y ahí es cuando pasan los accidentes, se pierden, los atropellan los envenenan, la gente no tiene ese cuidado con sus mascotas, no tiene educación.

¿Cuál cree que sea la solución a que más personas adopten en vez de comprar?

Conocimiento del tema, creo que les falta enterarse más sobre las obras que hace el PAE y no solo nosotros si no otras fundaciones, enterarse y entender que es lo mismo tener un animal de raza que uno que no sea, es el mismo cariño y la misma mascota. También como es tan fácil comprar en las tiendas, creo que debería ser importante que las personas puedan interactuar con los perros que quisieran adoptar.

Anexo 13

Etnografía 1

Persona: Sofía Velez

Edad: 32 años

Ocupación: Estudiante de Psicología

Universidad: USFQ

Vegetariana, anti taurina y amante de los animales.

El día 13 de Febrero del 2014 fui a visitar a Sofía en su casa en Cumbayá, ella vive con su novio en un departamento de Cumbayá y adoptaron una gatita llamada Canela.

Mientras tomamos un café en su casa Sofía me cuenta que estaba sola cuando buscaba un animalito que le haga compañía, dice que en su edificio no aceptaban perros pero hacían una excepción con los gatos, ya que son menos bulliciosos y menos “molestosos” que los perros, ella dice que no cree en esas políticas pero que le encantan los perros y gatos por igual.

Luego de pasar aproximadamente 6 meses sola, decidió ir al centro de adopciones del PAE a buscar un compañero, me cuenta que justo el día que llego estaban mostrándola a Canela a una pareja y ella se enamoró, “fue amor a primera vista, la tuve en mis brazos y enseguida ronroneó.”

Le pregunté a Sofía desde cuándo ama los animales y ella me respondió “la verdad, desde siempre les he tenido aprecio, pero desde que Canela llegó he cambiado completamente, solo saber cómo fue su vida antes de que venga acá me rompe el corazón, no puedo creer que existan tantos animales afuera esperando un hogar con amor, mi Canela es suertuda” me dice esto mientras abrazaba a su gatita que había llegado ya hace unos 3 minutos y yo no me había dado cuenta, ella ronroneaba.

Me cuenta que ella hace lo que puede por los animales, ella es voluntaria en la fundación PAE, no a tiempo completo pero cuando puede va a algún rescate, o va los fines de semana a la clínica a ayudar, dice que esto la hace sentir feliz y sobre todo útil en este planeta. “Nosotros destruimos tanto, que necesitaba dar algo a cambio, algo a esos seres que nos dan amor incondicional.”

Para esto llega su novio y se sienta con nosotros a conversar, le pregunto a Sofía que piensa sobre adoptar o comprar un animal y ella me dice que es algo que todos deberían hacer, todos deberían adoptar sus mascotas, “comprar es algo que nunca se me vino a la mente, los amigos y la familia no se los compran, se los gana con cariño y una mascota es parte de tu familia.” Le cuento mi idea para mi tesis y se emociona, “me parece algo increíble, todos deberían ayudar con algo, si tu no puedes adoptar pero haces tu proyecto para ayudarlos y eso es lo que necesita este mundo, más gente como nosotros” y todos reímos.

Al día siguiente 14 de febrero, Sofía y yo nos encontramos en la Universidad San Francisco para seguir charlando, hablamos sobre que ella considera que es lo más importante al momento de adoptar una mascota, lo cual me respondió que necesitaba primero saber que esto es tiempo, dedicación y sobre todo amor, “la gente no sabe lo trabajoso que es tener una mascota en tu vida, porque a al final deja de ser tu mascota para convertirse en un miembro más de la familia, entonces tienes que alimentarlo, arroparlo, darle cariño y cuidados, no puedes simplemente esperar que ellos encuentren su manera de sobrevivir”.

Empezamos a hablar sobre el maltrato que existe en nuestro país hacia los animales y como las leyes simplemente no ayudan y ella me dice algo que creo que es elemental para mi investigación, “necesitamos ayuda para estos animalitos indefensos, existen leyes de protección para los humanos, y existen alojes para ellos, pero para ellos no existe nada, solo unas cuantas fundaciones que todos los días luchan y luchan para salvar a la mayoría de animales que pueden, pero hasta que el gobierno no ponga este tema como algo muy importante, la gente seguirá abandonando y hasta matando a los más necesitados.”, todo esto me decía con mucha indignación, a su lado, su novio sentía lo mismo.

Después fuimos al Bigote a seguir conversando, me contaba que tenía que llevar a Canela al veterinario para esterilizarla, “esterilizar a nuestros animales es algo tan importante, yo no quiero que mi gatita entre en celo y se escape de la casa, regrese preñada y traer 8 gatitos más a este mundo retorcido, no hace falta más animalitos en las calles, hace falta más gente con conciencia.” Aunque Sofía quiere tener otro gato ella está consciente de que en este momento no lo puede hacer, ya que no tiene tiempo y peor espacio, pero sabe que una vez que ha adoptado en su cabeza no está la idea de comprar un animal, nunca más.

Después de pasar dos días con Sofía, aprender sobre su vida, su forma de pensar al respecto de los animales y sobre cual es su posición con respecto a la

adopción, me pude dar cuenta que ella apoya mucho la adopción y sobre todo dice que esta debería ser la única manera de conseguir una mascota. Sin duda se puede decir que ella es muy feliz de haber adoptado, y luego de hacerlo se involucró mucho más con los animales, desarrollando así una empatía tan grande que dejó de comer carne. Sofía me mostró que una vez que adoptas, y eres consecuente del beneficio que esto tiene, no querrás volver a comprar, ella dice que muchos de su grupo social ha adoptado porque han visto como es ella feliz con Canela.

Anexo 14

Nombre: José Rosales

Edad: 40 años

Ocupación: Ingeniero Civil

Amante de los animales.

El día 28 de febrero visité a José en su casa, le pregunté desde cuando era amante de los animales y me respondió desde que su papá atropello un perro y no hizo nada para ayudarlo, “debo haber tenido unos 18 años, mi papá atropello a ese perro como si pasara por un bache, yo le grité que hagamos algo y el dijo que no pudo frenar y siguió su camino, desde ese día me propuse a nunca ser como él.”

Luego de esto José me cuenta que ha rescatado varios animales de la calle, pero nunca tuvo donde ponerlos a todos, entonces los regalaba a alguien o dejaba en lo que antes era el PAE, hasta que mis papás se compraron una hacienda por santo domingo y ahí llevaba a todos los animales que rescataba.”

Como José es un amante de los animales le pregunté que pensaba sobre la idea de aumentar el nivel de adopción en Quito, y me dijo que le parece algo muy

bueno, “deberían prohibir la venta de animales, hay tantos que necesitan de un hogar, me encanta la idea de ayudar a aumentar las adopciones.”

José me cuenta que él heredó la hacienda de sus padres y que allá lleva a todos los animales que puede, “ tengo dos vacas rescatadas del camal, 11 perros, 4 gatos y un mono que ahora lo llevé a Tueri.”

Le encanta ver la felicidad de un animal al rescatarlo, pero sobre todo le encanta saber que sus hijos lo apoyan y son como él, “mis hijas son las que más perros han rescatado y traído a mi hacienda, ellas les dan de comer y pagan con su sueldo la comida de los perros que han llevado, cosa que la gente no hace ni cuando compra un animal.”

“En nuestro país existe demasiada crueldad hacia los animales, y nadie hace nada, imagínate si existe maldad hacia ellos, ¿cómo será contra los mismos humanos? Por eso es que una persona que maltrata animales es muy seguro que maltrate a humanos por igual.”

Mientras tomábamos un café en su casa y conversábamos sobre las campañas del PAE, José me dijo “Yo pienso que una buena campaña de adopción debe tener un buen alcance, una gran difusión y que llegue a las masas, pero no con los métodos de siempre, no con la tele o radio, si no con algo más interactivo con las personas, algo que les toque el corazón.”

Al día siguiente nos encontramos con José en casa y me mostraba fotos de su hacienda y sus animales, mientras sus hijas conversaban conmigo sobre este mi proyecto, José decía que el amor por los animales se transmite de generación a generación por los valores, por el día a día, es por eso que existe gente que no le importa o los abandona, porque así fueron criados, lo difícil es cambiar a esas personas.

Luego de pasar dos días con José pude darme cuenta que es una persona muy apasionada por los animales y que no se da por vencido, le encanta lo que hace, pero sobre todo le encanta que su familia lo apoye y que sus hijas sean igual de

apasionadas que él, dice que el gastaría todo lo que tiene en ayudar a los animales. Puedo decir que José se interesa mucho en las leyes y campañas que saca el gobierno, y el está al tanto sobre las acciones del PAE, sus ideas de la interacción con las personas es algo clave y que puede ser sacado como una propuesta para la campaña final.